

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id... \$11.00 "		6 id... \$ 8.00 "		6 id... \$ 7.00 "
	3 id... \$ 6.00 "		3 id... \$ 4.00 "		3 id... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Julio 5.

EL CRUCERO REINA REGENTE

La casa Wickers, que obtuvo la concesión para la construcción de la Escudera, terminará lo que falta en la construcción del crucero "Reina Regente."

LA INFANTA ISABEL

Ha llegado á Madrid la Infanta Isabel, de regreso de su excursión á Valencia.

ULTIMA SESION

Ha celebrado su última sesión la asamblea de las Sociedades Económicas de Amigos del País, de toda España, reunidas en Valencia.

EL REY DON ALFONSO

A SANTIAGO

S. M. el Rey don Alfonso, asistirá á la apertura de la Exposición Regional de Santiago de Compostela, que se inaugurará el día 24 de este mes.

EL PROCESO DE MACIAS

La jurisdicción civil se ha encargado del proceso instruido contra el Teniente Auditor de Marina, don Juan Macías, en la parte calificada de calumnia por la denuncia presentada al Congreso acerca de immoralidades cometidas en la adjudicación de la construcción de la escudera.

LOS CAMBIOS

Hoy se cotizaron las libras esterlinas á 27.52.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

EL CRIMEN DE DHINAGRI

Londres, Julio 5.—El tribunal nombrado para juzgar el crimen cometido por el estudiante indio Dhinagri en la persona del teniente coronel Wylie, ha calificado el hecho de asesinato con premeditación.

No se habrá olvidado que Wylie sucumbió el día primero del corriente al herirle un tiro certero que le disparó el referido estudiante.

No queda la menor duda sobre el punto relativo á la premeditación.

Desde el mes de Enero último ejercitábase Dhinagri sin cesar en el tiro de la pistola, como para que no fracasara su atentado, una vez que se decidiese á cometerle.

EN EL LAGO CHAMPLAIN

Nueva York, Julio 5.—Hoy ha dado comienzo á la semana de festejos que se efectuaron á orillas del lago Champlain con motivo de la celebración del trescientos aniversario de su descubrimiento por el famoso explorador francés Samuel de Champlain.

En los festejos toman parte los Estados de New York y Vermont unidos, así como los representantes de Francia, Inglaterra, Canadá, los indios aborígenes y los gobiernos de los Estados Federales.

El Presidente Taft presenciará las fiestas del miércoles.

La nota saliente de los festejos celebrados hoy ha sido la representación del drama indio "Hiawatha," en el que tomaron parte ciento cuarenta descendientes de los indios Algonquin é Iroquois, participantes de

la célebre batalla librada á orillas del lago Champlain.

ENMIENDA ACEPTADA

Washington, Julio 5.—Por voto unánime el Senado ha acordado hoy hacer una enmienda constitucional, autorizando el cobro del impuesto sobre las rentas.

NUEVO FERROCARRIL

Gastein, Austria, Julio 5.—El Emperador ha asistido hoy á la inauguración del ferrocarril de Tauern, nueva vía alpina de Gastein á Spittal. La nueva línea sólo tiene una extensión de treinta y dos millas y costó sesenta y dos millones de pesos, á causa de las dificultades con que tropezaron los ingenieros en su construcción, tardando ocho años para terminar el túnel de Tavern. El nuevo ferrocarril acortará mucho la distancia entre la Europa Central y el mar Adriático.

De la noche

MUERTE HORRIBLE

Portland, Maine Julio 5.—El joven aeronauta James Corcoran, después de haber subido en su globo á una altura considerable, cayó al suelo como una plomada, en su paracaídas, fracturándose el cráneo á la vista de cinco mil espectadores, que horrorizados presenciaron su muerte.

UKASE IMPERIAL

San Petersburgo, Julio 5.—Por un ukase imperial ha quedado levantado el estado de sitio en todo el Cáucaso, exceptuando el distrito de Tiflis donde aun prevalecen los robos y los asesinatos.

BUENA PALIZA

Londres, Julio 5.—Los estudiantes indios residentes en esta capital celebraron hoy una reunión con objeto de expresar, por medio de una protesta, el horror que les causó el asesinato de Wylie.

Durante la discusión uno de los estudiantes se opuso al acuerdo, y acto continuo se armó un escándalo tremendo, lanzándole sus compañeros las sillas y propinándole una soberana paliza.

Finalmente el acuerdo se tomó sin más contratiempos.

REVOLUCION

Gnayaquil, Julio 5.—Circula la noticia de que ha estallado una revolución en Barranquilla, importante ciudad comercial de Colombia, fomentada por los partidarios de González Valencia que quieren derrocar al Presidente Holguin.

TENACIDAD FEMENINA

Londres, Julio 5.—Las mujeres que pertenecen á la sociedad denominada la "Liga Libre" intentaron hoy otra vez tener una audiencia con el Presidente del Consejo de Ministros y habiendo fracasado en su propósito, están determinadas á pedir al Rey Eduardo que las reciba el jueves en el Palacio de Buckingham.

CAMPEON PUGILISTA

San Francisco, California, Julio 5.—El pugilista Ketchel se ha ganado esta tarde el título de campeón pugilista mundial de peso mediano, pues ganó en el vigésimo lance la batalla que libró contra Billy Papke.

Ketchel, á pesar de haberse fracturado la mano derecha, desde las primeras trompadas, fué agresivo hasta el final.

EL GLORIOSO CUATRO

Nueva York, Julio 5.—Según los partes de policía, hasta las diez de la noche ha habido en Nueva York cuatro muertos, ciento noventa y dos heridos, de ellos diez y nueve muy graves, á causa de la pólvora usada en la celebración del día de la Independencia.

Llegan noticias de que en otras ciudades han ocurrido también algunas desgracias, pero créese que este año en la celebración del cuatro de Julio no ha habido tantos accidentes como otras veces.

INUNDACIONES

El Paso, Tejas, Julio 5.—Las inundaciones van haciéndose más serias por momentos. Todos los ferrocarriles que van á Méjico han suspendido el tráfico. La Paz y San Luis Potosí, están completamente destruidos. Ha habido varios muertos y continúa lloviendo.

BASE BALL

Nueva York, Julio 5.—El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

Liga Americana

Cleveland 4, Chicago 3 (primer juego).

Cleveland 4, Chicago 2 (segundo juego).

Boston 6, Washington 7 (primer juego).

Boston 8, Washington 1. (segundo juego).

New York 2, Filadelfia 7 (primer juego).

New York 3, Filadelfia 4 (segundo juego).

San Luis 3, Detroit 1.

Liga Nacional

Pittsburg 2, Cincinnati 0 (primer juego).

Pittsburg 6, Cincinnati 1 (segundo juego).

Brooklyn 1, Boston 5 (primer juego).

Brooklyn 3, Boston 1 (segundo juego).

Filadelfia 0, New York 3 (primer juego).

Filadelfia 2, New York 3 (segundo juego, de 15 innings).

Chicago-San Luis (suspendido).

Liga del Sur

Nashville 5, Montgomery 8 (primer juego).

Nashville 1, Montgomery 7 (segundo juego).

Little Rock 1, Memphis 2 (primer juego).

Little Rock 0, Memphis 1 (segundo juego).

Mobile 4, New Orleans 3 (primer juego).

Mobile 9, New Orleans 3 (segundo juego).

Atlanta 3, Birmingham 0 (primer juego).

Atlanta 3, Birmingham 2 (segundo juego).

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Julio 5.

Por ser día de fiesta no ha habido cotización en esta plaza y repetimos las anteriores.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.12.

Bonos de los Estados Unidos á 101.12 por ciento ex-interés.

Centenes, á \$47.

Descuento, papel comercial, de 3.12 á 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, á \$4.86.65.

Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.88.10.

Cambios sobre París, 60 d/v., banqueros, á 5 francos 15.58 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo; 60 d/v., banqueros, á 95.12.

Centrifuga, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.916 á 2.518 cts.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 3.92 cts.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.42 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.17 cts.

Manteca del Oeste, en terceroles, \$12.15.

Harina, patente, Minnesota, \$6.60.

Londres, Julio 5.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 6d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 6d.

Consolidados, ex-interés, 84.1/2.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2.12 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 97.62.

Acciones Comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron hoy á 82.

París, Julio 5.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos 65 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Julio 5.

Azúcares.—Las cotizaciones de los mercados de Londres y Nueva York no acusan variación alguna.

El mercado local abre quieto, no habiéndose efectuado ninguna venta que sepamos.

Cambios.—El mercado abre con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

Comercio Banquero

Londres 3 d/v..... 20. 20.12

60 d/v..... 19.58 20.18

París, 3 d/v..... 5.84 6.14

Hamburgo, 3 d/v... 4.14 4.34

Estados Unidos 3 d/v 9.18 9.58

España s. plaza y cantidad 8 d/v... 3. 2.12

Dis. papel comercial 9 á 12 p. anual.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks..... 3.18 3.88

Plata española..... 96. 96.18

Acciones y Valores.—En la Bolsa de Nueva York, venta, durante las cotizaciones.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Julio 5 de 1909

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 96 á 96 1/2 V.

Calderilla (en oro) 97 á 98

Oro americano contra oro español... 109 á 109 1/2 P.

Oro americano contra plata española 13 P.

Centenes..... á 5.49 en plaza

Id. en cantidades... á 5.50 en plaza

Luises..... á 4.38 en plaza

Id. en cantidades... á 4.40 en plaza

El peso americano en plata española 1.13 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$45,572.23.

Habana, 5 de Julio de 1909.

Revista Semanal

Habana, Julio 2 de 1909.

Tabaco.—Ramá.—No ha seguido la animación que se notó en este mercado en la pasada semana, por no convenirles, generalmente, á los com-

BAÑOS

Ofrece su camerado servicio durante la temporada de baños la CASA BLANCA calle de los Baños 15. La CASA más elegante en el Vedado, única en su clase, elegantes habitaciones frescas y ventiladas, propias para familias y caballeros. Comida española criolla y americana. Baños y todas las comodidades modernas. Teléfono 3332.

NOTICIA INTERESANTE

Se hace saber al público que la Gran Agencia de Mudanzas "El Vapor" se ha trasladado á Estrada número 12 entre Aguilá y Angeles. Teléfono 1294. Hay carro especial para pianos, cajas de hierro y maquinaria. Gran rebaja de precios en mudanzas para el campo. Se garantiza el trabajo. 96-237n. 8359

pradores los precios pedidos por las pocas partidas de rama vieja y clases corrientes que aun quedan disponibles y ser todavía demasiado temprano para operar en gran escala en el tabaco de la nueva cosecha, por más que se crea que resultará de calidad superior, tanto el de Partido como el de Vuelta Abajo, de cuyas procedencias son regulares los recibos.

Debido á la gran divergencia de precios, los que dependen de las circunstancias especiales que concurren en cada lote, repetimos nominalmente nuestras anteriores cotizaciones como sigue:

Vuelta Abajo.—De \$40 á 60 quintal por clases regulares á buenas y de \$65 á 75 ídem por lotes limpios procedentes de comarcas acreditadas.

Partido.—Caperos y tripas nominales por no satisfacer á los vengeros y dueños de escogidas los precios ofrecidos.

Remedios.—Hoja, de \$7 á \$9 quintal; terceras, \$12 á \$14 quintal; quintas ligeras, de \$30 á \$35 ídem; segundas capaduras, de \$35 á \$40 ídem y primeras capaduras, de \$45 á \$55 ídem. Colas.—De \$8 á \$10 quintal.

Torcido y Cigarros.—Se ha encalmado más aun el movimiento en aquellas contadas fábricas, tanto de tabaco como de cigarros, por haber cumplido ya la mayor parte de las órdenes pendientes.

Aguardiente.—El consumo local sigue limitado por la ley de impuestos, pero continúa exportándose regulares cantidades para varios mercados extranjeros.

Los precios rigen como sigue: El de "El Infierno," "Vizcaya," "Cárdenas" y otras marcas acreditadas, á 6 centavos litro el de 79° y á 4 cts. ídem el de 59°, sin envase.

El de 59° en pipas de castaño para embarque, de \$21 á \$22 pipa con envase.

El ron de 30° en pipas de castaño para la exportación, se cotiza de \$29 á \$30 pipa.

Alcohol.—La demanda por el de la clase "natural" se mantiene regular así como por el "desnaturalizado", que se emplea como combustible y sus precios rigen firmes también, á las siguientes cotizaciones: Clase Natural "Vizcaya," "El Infierno" y "Cárdenas" á 9 cts. el litro; el desnaturalizado de segunda, á \$45 los 654 litros, sin envase y el "Otto" clase especial para motores, á 7 cts. litro, sin envase.

Cera.—La amarilla para la exportación está escasa y con buena demanda, se cotiza de \$30.1/2 á \$31.1/2 quintal de la primera. Los precios de la blanca, que se pide menos, continúan nominales.

Miel de Abejas.—Sigue escasa y sus precios rigen sostenidos de 44 á 45 centavos galón con envase, para la exportación.

MERCADO FINANCIERO Y DE VALORES

Cambios.—En nada ha variado el

mercado durante la semana que acaba de transcurrir, la poca demanda que ha seguido prevaleciendo impidiendo que subieran los tipos, á pesar de la escasez relativa de papel en plaza, la que cierra hoy en las mismas condiciones de calma y flojedad.

Acciones y Valores.—La Bolsa ha regido esta semana con alguna irregularidad; pero habiendo mejorado la demanda, cierra la plaza sostenida al alza que obtuvieron á última hora varios de los valores en que mayor es la especulación.

Plata Española.—Ha fluctuado durante la semana entre 95.34 y 96 y cierra de 95.78 á 96 por ciento.

Metálico.—El movimiento habido desde primero de Enero, es como sigue:

IMPORTACION

Oro. PLATA

Importado anteriormente \$ 2,123,520 \$ 128,000

En la semana.....

Total hasta el 2 de Julio..... 2,123,520 128,000

Id. en igual fecha de 1908..... 200,000 150,000

EXPORTACION

Oro. PLATA

Exportado anteriormente \$ 34,000 \$

En la semana.....

Total hasta el 2 de Julio..... 34,000

Id. en igual fecha de 1908..... 2,281,074

Plata en barras

El vapor americano "Mérica," que fundó en puerto ayer mañana procedente de Veracruz, trae á su bordo de tránsito para New York, 110 barras de plata para los señores Mount ze y hermanos; 16 ídem para O Gilbader; 19 ídem para Berstein W.; 41 ídem para C. Donner; y 57 ídem ídem á la orden.

Movimiento marítimo

EL MEXICO

El vapor americano "México," fundó en puerto ayer tarde procedente de New York, trayendo carga general y pasajeros.

Este buque llegó con algunas horas de retraso, por haber sufrido mal tiempo durante la travesía, encontrándose á la altura de Cabo Hateras viéndose precisado á molerlar su máquina.

A bordo del mencionado vapor no ocurrió novedad alguna.

El "México" saldrá hoy á las seis de la tarde, con destino á Progreso y Veracruz.

Puerto de la Habana

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

De Coruña en el vapor español Santandero.

Señal. Esturmino Postigo — Calixto Gómez — Purificación Varón — hijo — Teresa Tejedor — Feliciano Hernández — Eulalia Noguer y familia — Joaquín Jones y familia — Evaristo Georje — Melitón Izaga —

Muebles de Acero

Dentro de muy poco tiempo será posible amueblar una habitación con muebles fabricados enteramente de acero. Hoy podemos amueblar ya una oficina con bufete de cortina, mesa, escritorio plano, estantes para libros y documentos, archivos y armarios imitando tan perfectamente las distintas maderas (roble, nogal, caoba y otras), que es imposible diferenciar entre ambos. Los muebles de acero son los muebles del porvenir y los más económicos.

CHAMPION & PASQUAL
Obispo 99 y 101

C. 1860 17n.

CIGARROS ANTI-SICALIPTICOS

... PIDANSE ... EN TODAS PARTES

LABORACION ESPECIAL CON MATERIAL DE Superior Calidad Hebra Arroz

Muchos Cupones

En las cajetillas encontrarán grandes novedades

C. 2074 alt 4.23

ASPIRINA

en tabletas y en forma granulada, cura pronto catarros, reumatismo, dolores de cabeza y de muelas, influenza, gota y cólicos menstruales; pasa el estómago sin modificarse, descomponiéndose en presencia del jugo intestinal; así no ejerce influencia perjudicial sobre la actividad del corazón.

Conviene tomar la ASPIRINA con un poco de limonada ó naranjada.

José Alvarez y Comp.
LA CENTRAL ARAMBURU 8 Y 10, TELEFONO N. 1362

C. 1366 17n.

C. 2032 18-247n.

BUENAS IMPRESIONES

No dejan de ser bastante satisfactorias las impresiones que, en estos días, nos han comunicado algunos hacendados inteligentes y acaudalados acerca de la situación económica en su relación con el estado de la industria azucarera. Según sus juicios serenos, este ramo de la producción nacional, que es el más importante, se encuentra actualmente en buenas condiciones, y existen motivos fundados para creer que la próxima zafra quizás sea superior a la que acaba de hacerse; de todos modos no se espera producir el año que viene menos azúcar que en éste, y tampoco hay razones para suponer que sobrevenga una sensible reducción en el precio de este gran producto cubano.

Es un hecho digno de señalarse el de que mientras entre los hacendados y colonos predomina cierto optimismo, que es un acicate poderoso para trabajar, para aumentar la producción, para ensanchar la esfera de los negocios, para idear nuevas empresas, madurarlas y acometer su realización con fe y decisión, prevalece, en cambio, algún pesimismo en determinados elementos alejados de la actividad fecunda, absorbente y virilizadora de las faenas agrícolas.

El hecho se explica fácilmente. En esto del optimismo y del pesimismo entra por mucho, como factor psicológico, el estado de ánimo del sujeto, que se halla sometido, también, a las irresistibles y sutiles influencias morales del ambiente social. Generalmente hay más tendencias al pesimismo entre los habitantes de las ciudades, sobre todo, de las populosas, que entre los habitantes de los campos. La vida urbana es tan intensa en estos tiempos, de tal modo se excita uno con los múltiples y complejos incidentes que se suceden á diario en todo gran centro de población, que el espíritu á veces se deprime profundamente, sintiéndose entonces invadido y hasta obsesionado por ideas de disgusto y desaliento. Después, hay que tener en cuenta que en las ciudades es donde la agitación política se manifiesta con mayor intensidad, donde la lucha de los políticos es más viva y apasionada, crea una atmósfera moral poco propicia al reposo de los espíritus.

Lo positivo es que se nota más optimismo en el campo que en las ciudades; que la situación económica no la ven nuestros más entendidos agricultores con las aprensiones y temores con que la ven algunos en las ciudades. Los que viven en el campo, los que allí realizan silenciosamente su gran labor productora, se muestran satisfechos por el resultado de la última zafra, y abrigan la esperanza de que la próxima será tan buena, por lo menos, como la última que se ha realizado.

Los hacendados y colonos no tropiezan con muchas dificultades para encontrar el dinero que han menester, para atender á la refacción y mejora-

miento de sus tierras; hallan el dinero que necesitan, y á no muy crecido tipo de interés. En este orden de negocios se está movilizándose el crédito sin grandes inconvenientes. Para la próxima campaña azucarera hay bastante entusiasmo, y prueba de ello es la amplitud que algunos centrales están dando á sus máquinas para hacerlas más potentes, y prueba también del optimismo reinante entre los colonos es el impulso vigoroso que imprimen á su negocio, desmontando y preparando nuevos terrenos con el fin de dedicarlos al cultivo de la caña.

Esos importantes hacendados y colonos de quienes hemos tenido ocasión de recibir estas lisonjeras impresiones son hombres que están consagrados exclusivamente á sus trabajos, y que no tienen ningún interés personal ó político en desfigurar la realidad. La describen tal cual la ven y juzgan; con el buen sentido del hombre de negocio, que estudia fríamente toda situación para formarse de ella un juicio acertado.

Sólo en el caso, para nosotros improbable, de que el orden público no se consolidase, podría interrumpirse el desenvolvimiento de nuestra producción azucarera, y hasta retroceder ó estancarse quizás. Pero nadie teme que ocurra una contingencia tan desagradable, y que tanto daño ocasionaría al país en todos sus intereses. Cada día, por el contrario, se va afianzando la tranquilidad pública, porque todo el mundo reconoce, siente, por decirlo así, la necesidad de conservarla para preservar á Cuba de gravísimos peligros políticos y económicos.

Si la producción azucarera se ha presentado buena este año y promete ser aún mejor en el que viene, y por ello todos debemos congratularnos, en cambio parece que la gran industria tabacalera cubana no marcha como fuera de desear. Se observa algún malestar en este ramo de la riqueza nacional, y tanto los fabricantes como los obreros sienten las consecuencias de la disminución de la demanda. Quizás se salga bien de este período de estrechez ó encogimiento porque pasa nuestro tabaco. La crisis tal vez sea transitoria. Por fortuna, Cuba posee bastante vitalidad económica para sostener y aumentar su riqueza. Para que así resulte sólo se necesita que el trabajo nacional se realice en medio de una paz profunda.

ERROR O MALA FE

Por un cable de la "Prensa Asociada," publicado en los periódicos de la Habana el sábado último, sabemos que el "Medical Record," vuelve á publicar algo en sus columnas, tendente á dar fuerza al prejuicio, ya lamentablemente tan generalizado, de suponer que el estado sanitario de esta isla es una constante amenaza para la costa del golfo de los Estados Unidos.

Con fecha 5 de Junio, dicha revista médica, publicó un artículo titulado "La amenaza cubana" en el cual se

pintaba nuestra salud pública de modo, en absoluto, erróneo.

El Secretario de Sanidad, doctor Duque, envió á dicha revista una carta incluyendo en ella los informes sanitarios hechos por los doctores: Jefe Local de Sanidad del Estado de Luisiana y Secretario de dicha Jefatura, los cuales informes, escritos con motivo de su reciente viaje, dicen muy laudatoriamente del excelente medio higiénico en que se desenvuelve el pueblo de Cuba.

Fué la carta del doctor Duque publicada el día 19 del pasado en el "Medical Record," á cuya continuación aparecía una nota de la redacción en la que se rectificaba el juicio emitido en el artículo mencionado. Por eso sorprende la noticia transmitida por el cable, y hace pensar que se debe á mala interpretación deliberada que esa nueva é injusta apreciación en virtud de la cual se señala á Cuba como foco de infecciones.

Se nos ha informado acerca de los casos diagnósticos como malaria, fiebre pernicioso é ictericia maligna, "nombres" dice el "Medical Record"—con los cuales se trata de ocultar la fiebre amarilla, y se nos ha asegurado ser tales diagnósticos verdícos, concurriendo en todos ellos la circunstancia de ser los atacados individuos cubanos ó españoles, con más de veinte años de residencia no interrumpida en esta isla, siendo el origen de muchos de estos casos afecciones ó infecciones del hígado, padecimiento muy generalizado en los países cálidos.

Las estadísticas acusan con datos la injusticia en que incurren nuestros detractores. En 1900 se encontraba Cuba en el octavo lugar en la lista de las naciones clasificadas por orden de tanto por ciento de mortandad. Aparece Australia con un 12.6; Uruguay, 13.4; Bélgica, 15.2; Noruega, 15.8; Suecia, 16.1; Estados Unidos, 16.2; Dinamarca, 16.4; y Cuba, 16.6. En Abril del presente año, según datos oficiales, la mortandad en Cuba sólo alcanza la proporción de 11.83 por ciento, siendo dicha proporción en la ciudad de la Habana, durante los meses de Abril y Mayo del presente año, 17.99% y 19.91% respectivamente; debido este aumento en el mes de Mayo al desarrollo de la gripe.

Recientemente ha publicado toda la prensa de esta capital una carta del doctor Estopiñán, inspector médico del Estado de Luisiana, en la cual hacía grandes elogios del estado de nuestra sanidad y del acierto con que la dirigen las competentes personas encargadas de la marcha y organización de este Departamento.

En el mismo sentido se expresa el doctor Moiret, delegado del "Marine Hospital Service" de los Estados Unidos.

Muchos más datos pueden aportarse para la defensa de nuestro estado sanitario contra las apreciaciones que sobre él constante y equivocadamente se hacen; equivocación, volvemos á repetir, en la que se trasluce un deliberado propósito de falsear los hechos, con

objeto inexplicable, pues fracasado el plan sanitario actual caería el descrédito no sólo sobre el Gobierno cubano, sino contra los interventores que lo han implantado; mas bien sobre estos, pues que las medidas y prácticas por ellos impuestas se cumplen; lo demuestran las quejas que insistentemente se reciben en el Departamento de Sanidad contra sus enérgicas órdenes é inapelables mandatos, tanto más como otras causantes de molestias, y en muchas ocasiones de daños materiales.

BATURILLO

Compañías de inversiones.

Y en atenta carta me dá sus quejas el señor C. Martín, Presidente de la Compañía "El Previsor," por lo que dije recogiendo las alarmas de sus suscriptores de Calabazar de Segua.

Bien será que se recuerde que la honorabilidad de los directores de esa Compañía dejó á salvo; yo emulo mucho de no arrojar mancha sobre reputaciones ajenas, y las de los componentes del Consejo de Dirección de "El Previsor" no me merecen menos respeto que las de los directivos de "El Guardián" ó "El Iris."

Mas quedan en pie mis observaciones en lo que á la denuncia concreta respecta; tan inconsciente es la argumentación que el señor Martín emplea. Dice él que no se ha encontrado en Calabazar persona que acepte la agencia, después de renunciarla un señor González; que éste ha pedido en interés de sus convicciones, seguir cobrando las cuotas y girándolas á la Habana, y que no están en peligro los derechos de los socios, como yo he creído, desde el momento que el Tesorero, señor Tomé, ha escrito á distintas personas ofreciendo la agencia, y ninguna ha aceptado.

Y replico que precisamente por eso están en peligro. El reglamento de "El Previsor" establece que se pierda el derecho al certificado, si dentro de seis semanas no se verifica el pago de las cuotas vencidas. Calabazar está á algunas docenas de leguas de distancia de la Habana. Nadie se determina á ser agente ni la Compañía tiene obligación de ir á cobrarlas. Muy pobres tienen que ser casi todos esos suscriptores que pagan veinte y cinco centavos por semana. Luego sin ni queja y los recursos extraordinarios que se busquen para solucionar este conflicto, la Directiva hubiera podido decretar sencillamente la caducidad de los certificados, y santas pascuas.

Que el señor González no quiera seguir cobrando, no tiene nada de particular. El es libre, no le convendrá el negocio; no hay ningún compromiso solemnemente que le obligue á continuar; no fué designado él para agente por voluntad de los suscriptores ni su aceptación ha sido parte integral del contrato. Siempre resulta que el conflicto permanece, como habría ocurrido si, queriendo González continuar, se hubiera muerto ó le hubieran llevado á la cárcel.

Y es eso lo que yo he censurado, como uno de los procedimientos, no de "El Previsor"; de todas esas Compañías, que lo allanan todo al hacer las inscripciones y luego tropiezan con las dificultades.

Llega un agente á las poblaciones del interior, armado de un par de cartas de recomendación; visita al alcalde, los periodistas y dos ó tres personas de representación; por compromi-

so hace inscripciones, y por compromiso un vecino acepta la agencia, prometiéndose renunciarla al mes siguiente. Y empiezan los cobros, y desde el primer mes vencido se pagan algunos premios, que despiertan el estímulo y aumentan la lista de asociados.

Viene después el cansancio; el agente renuncia; ó dá malas cuentas y hay que separarlo; y esto de Calabazar sucede; que no se sabe á quien pagar, y algunos suscriptores se desentendían del certificado, que se amortiza por morosidad, y todo queda así, hasta que un nuevo agente de una nueva Compañía se presenta, jurando que en la suya todo es correcto y diáfano y hablando mal de la seriedad de aquella otra. La candidez popular por un lado; la fiebre del azar, por otro, y la natural condición del cubano de no decir que no, cuando es cosa tan pesada el sacrificio que se le pide, ayudan grandemente á la labor del agente. Y he aquí que yo sé de individuos que han pertenecido á cuatro empresas de esas, como se hubieran suscripto á cuatro periódicos en épocas distintas, para no haberlos leído siquiera.

No digo yo que esto hagan los agentes de "El Previsor"; no dije en mal de esa Compañía otra cosa sino que no tenía agente en Calabazar y ello podía perjudicar á algunas pobres mujeres; respeto mucho la seriedad y honradez de sus administrados. Pero porque eso ocurre, condené en tesis general la autorización legal concedida á empresas que emplean el azar para sus premios, que no ofrecen medios fáciles de fiscalización de sus operaciones, y que se reservan en sus estatutos la parte del león; por ejemplo, cuando dicen que la morosidad en el pago quita derecho al certificado, cualquiera que sea su antigüedad, callando la responsabilidad de la Compañía cuando la demora obedezca á renuncia del primer agente y negativa de otros vecinos á serlo.

Me dirá el señor Martín que bien claramente dice el reglamento que los pagos se harán en la oficina central. Y le contestaré que no se hicieron allí los primeros. Para conseguir inscripciones se encontró cobrador en la localidad. Si se hubiera dicho á cada individuo: "Tienes que ir á la Habana á pagar," ninguno se habría inscripto. No; no habría molestia; el agente iría á cobrar á domicilio. Y ninguno de ellos hubo ¡qué había de haberlos! tan previsor y desconfiado, que preguntara: ¿y cuándo nadie quiera la agencia, cómo pago, para que la morosidad no me arrebathe mi derecho? Esa es la cuestión.

Relea mi nuevo bondadoso amigo lo que de otra poderosa compañía dije en el trabajo origen de esta ratificación. Los certificados dicen que el suscriptor, después de seis años de pago constante, recibirá el dinero que ha dado, y la parte de utilidades tenidas por la Compañía. Pero en letras y números muy grandes, la palabra Cien y los 100 pesos no dejan ver la pequeña nota, á un pueblo que no lee, que confía en todos y que sólo sabe, respecto del asunto, que puede gastar cuatro pesos y cojer cien. Y por sí no bastara eso, los sorteos celebrados, dando grandes premios al convencido, afirman en el ánimo de cada jugador la seguridad de que cuando haya pagado setenta y dos pesos, tendrá una centena completa. Como en esa Compañía, en "El Previsor," en todas, se dice que al socio paciente y constante, podrá retirar su capital, y las utilidades, pero ¿qué utilidades?

¿de qué negocios? ¿de los préstamos con hipoteca, de las pignoraciones de frutos, de las jugadas de bolsa, de toda suerte de negocios que se hagan? ¿y cómo se practicará la liquidación en cada caso de cada mes?

¿Es que el capital de los asociados no puede ser dedicado á ciertas especulaciones, por no exponerlo á quebranto? Pues entonces no pueden darse 25 pesos al tenedor que haya pagado dos duros, ó 75 al que haya pagado veinte, como se ha venido haciendo con los números premiados; luego de alguna parte ha salido ese negocio enorme. Y si á las utilidades tiene derecho el socio, á fiscalizar los gastos de oficina tendría derecho también, porque podrían ser mayores aquellas cuando hubiera orden en los egresos.

Estas consideraciones y otras muchas, pesan en mi ánimo cuando medito en lo que las compañías de ahorro y amortización, por el procedimiento casual y arbitrario del sorteo secreto, crecen y ganan, y pienso en los múltiples medios de embobecimiento que se presentan á este pueblo, desde la rifa de un juguete en el cine hasta la Lotería Nacional, la insaciable timba republicana que acaban de aprobar las Cámaras.

Yo quisiera bancos de ahorro, montes de piedad, bancos agrícolas, instituciones cien que remediaran necesidades urgentes y fueran refugio del productor y del obrero en las horas difíciles; pero no rifas de dinero, loterías distraídas de ahorro, y por cansancio del jugador ó su dificultad de pago, del derecho le despojan y lo que han pagado le arrebatan.

Y eso que yo deseo, señor Martín, por bien de mi pueblo y sentimiento de justicia es; no por lastimar á usted, ni á otros, ni á Compañía y agentes que simplemente utilizan el medio legal y social para ganarse un pan, á dos si es posible.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

¡Paz á sus rostros! Se acabó el conflicto... Ya no se nos sublevarán los mercados: el de Santiago se calmó, y calló; los industriales estudiaron el problema y pensaron que serían unos tontos si dejaban de vender; las cosas no se toman tan en serio...

Pagaban antes diez duros y ahora les cobran veinte; es un abuso del Municipio, mas nadie dijo *tate* todavía; cerrar las puertas, es una atrocidad; se lesionan gravemente los intereses de esos industriales... Lo mejor es aceptar; pagar los veinte; pagar el doble; pero vendiendo al doble los artículos...

¡Que valía un tanto de carne una peseta hasta ayer! Pues desde ayer vale dos... ¡Que tal cosa, hasta ayer, costaba un real! Pues desde ayer cuesta dos... Y con tal resolución, los industriales no pierden un centavo, y es el pueblo el infeliz que lo paga y que lo suda; el último mono es el que se ahoga.

Y siempre acontece así: con esto de los impuestos, acontece lo mismo que con una hilerilla de monedas: con la primera, dae un golpe en la segunda; y la segunda, la tercera, la cuarta... no cambian de lugar; la que salta y recibe todo el golpe es la última—la

Para Joyería de gusto y gran novedad
Siempre La Casa de Cores
"La Acacia" fundada en 1875.
San Rafael, 12
Entre Consulado é Industria. Teléfono 1114.
C. 1889 17n.

EMULSION DE CASTELLS
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS
Cura la debilidad en general, escrofula y raquitismo de los niños.
C. 1353 17n.

GRANDE
Inyección "C" grande.
Para de 1 á 6 días la
Blenorragia, Gonorrea,
Especularios, Leucorrea
ó Fiebre Blanca y toda clase de
Influjos, por antiguos que sean.
Garantía de no causar Estrecheces.
Un específico para toda enfermedad
de inocencia. Libro de veneno.
De venta en todas las boticas.
Preparado y vendido por
The Druggs Chemical Co.,
CINCINNATI, O.,
E. U. A.

El que toma la cerveza negra
de LA TROPICAL compra la salud
para el cuerpo y la alegría
para el espíritu.

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de los
Corvasas, Esparavanas, Sobrehuesos,
Formas, Refructos,
Molestas, Volgones, etc., por el
UNGÜENTO ROJO MÉRÉ
se aplica exterior - 40 Años de éxito

El mejor tónico para la Curación de
todas las Zingias y de los Caballos
heridos en las Rodillas, es el
BLACK MIXTURE MÉRÉ
P. MÉRÉ DE CHANTILLY, es ORLEANS (Francia)
Proveniente de las Reales Caballerías
de S. M. el Rey de España.

En todas Farmacias. — Depósito GENERAL:
M. SORIANO, Cuba, 213 (Alto) Habana,
Instituto 431

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias
Jaqueca, Malestar, Pesadez Gastrica, etc.
Exijase los **VERDADEROS GRANOS DE SALUD** del **D'FRANCK**
PURGATIVOS, DEPURATIVOS Y ANTISEPTICOS
T. LEBOY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

Contra **NEURASTENIA, ABATIMIENTO** general ó físico, **ANEMIA, FLAQUEZA**,
CONVALESCENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS,
DIARRREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON

ELIXIR, KOLA GRANULADA, MONAVON

2 Premios Mayores
2 Diplomas de Honor
10 Medallas de Oro
2 Medallas de Plata

TONICOS **RECONSTITUYENTES**
PODEROSOS REGENERADORES. QUINTUPLANCO LAS FUERZAS, DIGESTION
Venta al por Mayor: **VACHIERON**, Farmacéutico, en LYON (Francia)
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

FOLLETIN 36

PAUL FEVAL
LOS BASTARDO DE BLUTHAUP
(Séptima parte de "El Castillo Malikito")
VERSION CASTELLANA

Si alguno de los fieles y antiguos vasallos de la ilustre casa de Bluthaupt hubiera penetrado de improviso en aquella cámara cuando los primeros rayos de la aurora iluminaban el sueño de Franz, habría sido presa de una extraordinaria ilusión.

—Han sido un sueño—exclamaría; —han sido un sueño los veinte años transcurridos! Ese rostro dulce y de hecho, cuyo reposo sonreía entre los largos bucles de una rubia cabellera, es el mismo rostro de Margarita; de Margarita hermosa y feliz, antes que hubiesen regado su rostro de angel las amargas lágrimas del dolor.

Fácil el colegir que ni M. de Reinhold ni ninguno de sus cómplices habrían escogido la cámara de la comedia para alojar al adolescente. Son

muy sensibles estas circunstancias sangrientas, aun para las almas más endurecidas: sólo la casualidad podía, pues, tener, y tuvo parte, en efecto, en esta rara elección.

El aposento de Lía era parecido al de Franz. Había, sin embargo, una diferencia: el de la hermosa Lía era más pequeño, y estaba recientemente decorado á la moderna.

El de Franz daba por un lienzo á la campaña, y por el otro, sobre un patio interior, donde se elevaban las ruinas de la capilla de los antiguos condes.

La misma Lía había escogido aquel departamento retirado; sin duda es esta elección había sido guiada por un vago deseo de soledad.

El resto de la familia se había establecido en el ala opuesta del castillo.

Los Goldberg y sus socios ocupaban aquella serie de habitaciones que en otro tiempo había hecho preparar para su uso el intendente de Bluthaupt Zachoes Nesmer.

Si Lía buscaba, en efecto, la soledad, difícil le hubiera sido encontrar sitio mejor. Su cámara tenía sólo inmediata la de Franz, y de ésta le separaba un grueso muro. Por lo demás, estaba aislada completamente, y formaba uno de los extremos del cas-

tillo por la parte de los dilatados bosques que rodeaban la antigua aldea de Bluthaupt.

Trataremos de describirla mejor.

Una de sus ventanas, dominando el pie de los muros, estaba situada cerca de aquella rampa sobre la cual los huéspedes de Goldberg habían visto la fantástica aparición de los Trus Hombres Rojos á los rayos de luz que los fuegos artificiales proyectaban.

Durante el día, no se aprovechaba la linda joven de las ventajitas que buscaba en aquella soledad, pues se veía obligada á mezclarse entre el trópel de los convidados.

Cuando podía ocultarse á las consideraciones sociales, Dionisia iba á pedir un asilo á su amiga.

Pero por la noche permanecía siempre sola.

Mientras los salones del castillo resplandecían, iluminando sus adornos, se hubiera podido ver desde fuera brillar una luz débil en la estancia de Lía.

Pertenecía completamente la noche. La feliz Dionisia hallaba en aquellas horas á Franz en medio de los placeres del baile, y no tenía necesidad de su amiga para gozar. Lía podía á sus anchas huir y encerrarse, dando dos vueltas á la llave de la puerta de su cámara.

Quedaba entonces tan lejos de la fiesta, que ni aun los alegres ecos de la algazara podían herir sus oídos ni incitar su corazón.

Detrás de aquella puerta cerrada, dominaba el silencio; más allá de las ventanas, se extendía la campiña desierta y oscura, ó las altas cimas de las malezas que se mecían lentamente al soplo del viento de invierno, el patio abandonado, y la brisa rimbombando en las dormidas ojivas de la antigua capilla.

Todo aquello era muy triste; pero su melancolía no era lo que oprimía el tierno corazón de la pobre niña.

Apenas traspasaba el umbral, y corría el protector cerrojo, cuando se desplomaba todo su valor; porque su valor era ficticio.

Sentábase anonadada al pie de su lecho, y sus ojos, poco antes sonrientes, se bañaban en lágrimas.

Un nombre acudía á sus labios: ¡un nombre! ¡siempre el mismo! Este nombre era aquel que había pronunciado con tan ardiente entusiasmo de alegría al ver á nuestro barón de Rodach de pie en medio de un salón en el palacio de Goldberg.

¡Otto!... ¡Otto!...

¡Qué había hecho la infeliz para perder tanto!

Otto no la amaba ya; ¡recordaba

su última mirada, donde se columbraba sólo una piedad severa! Desde entonces, habían transcurrido muchas semanas, y sólo le había visto una vez... ¡una sola!... la mañana del martes de Carnaval, paseando por las cercanías del palacio de Goldberg, en París.

Pero no había entrado en él; después no le había dirigido ni una sola palabra!

Lía no olvidaba ninguna circunstancia de su terrible entrevista con el hombre á quien adoraba con delirio; en el mismo momento en que decía á Otto el nombre de su padre, el rostro de aquél había adquirido repentinamente una tinta pálida. ¡Parecía antes tan gozoso al volver á verla!

¿Pasaría acaso una misteriosa maldición sobre el apellido Goldberg?

Lía cerraba los ojos de su conciencia; no quería reflexionar sobre la causa del abandono de Otto. Lo que sabía acerca de su amante, así como de la misión sagrada que se había impuesto en la vida, abría todo un horizonte á sus pensamientos; pero apartaba los aterrados ojos, queriendo permanecer ciega, ó dudar cuando menos.

Algunas veces (eran los únicos momentos de alegría que disfrutaba en

su retiro) se rebelaba su espíritu contra sus odiosas sospechas. Moisés de Goldberg, ¿no era un hombre honrado? ¿No era un anciano venerable? ¿No era un venerable patriarca?

Sus dudas la engañaban, pues; habíandole rodeado de horribos fantasmas; no habiendo pasado más que dos semanas de incomunicación y de silencio entre Otto y ella, ¡qué eran dos semanas!

¡Otto la amaba! ¡Otto volvería! ¡Había orado tanto!

¡Estrechaba Lía sus blancas manos pálidas como la cera, elevaba al firmamento sus grandes ojos negros, y se secaban las lágrimas en sus ardientes mejillas.

Aparecía hermosa y radiante al llamar á la oración en su socorro; al ofrecer á Dios su dolor como un sacrificio, un no sé qué de santo reposaba en la expresión de sus facciones perfectas.

Estaba hermosa como un ángel; tan hermosa, que al mirarla, os hubierais sentido presa de una vaga melancolía.

Dicen los poetas que la belleza demasiado perfecta es semejante al genio demasiado poderoso, como un presagio de desgracia sobre nuestro mísero suelo.

(Continuará.)

quinta.—Y en esto precisamente debieran poner los ojos los que dan el primer golpe: en que el efecto lo recibe el pueblo, y en que el pueblo echo los bofes de aburrido, porque por más que trabaja, no puede ya con los mandados que se le ponen encima. Su vida es miserable y fatigosa: es la más cara del mundo, ó una de las más caras: y cuando se le promete abaratarla, se le complica más y siempre más, y se le encarece más: como si en vez de formar Ayuntamientos municipales, hubiera formado el triste Ayuntamiento de vivos: cuadrillas, por decirlo en castellano—y perdonen ustedes la indirecta.

Podemos, pues, afirmar que el conflicto de Santiago está resuelto? Para los industriales, sí; para el pueblo, empieza ahora.

Dos cuartos de lo que pasa por ese mundo de Dios, pasa por este del diablo: también el municipio está que bufa: y el pueblo ya está que arde: párese todo esto á la graciosa—y justísima—definición del socialismo:

—El socialismo ¿qué es? —Es una cosa... en virtud de la cual me das tabaco, hago un cigarrillo y fumo.

—¿Y yo? —Tú escupes y callas...

Todo el tabaco del pueblo quiérello recoger el Municipio: él hace los cigarrillos que le gustan, y se los fuma y se los regala al papá del concejal, al hermano del concejal, al primo del concejal, al sobrino del primo hermano del concejal, y á unas cuantas bellísimas primitas de todos los concejales: y el pueblo escupe.

Los últimos cigarrillos confeccionados fueron ochenta y siete: ochenta y siete plazas admirables.—Hablamos de ellas, porque dice Ciaño:

—He leído las razones en que el Alcalde se funda para vetar el acuerdo de crear esas plazas — ó esos momios.

Y Ciaño desahocha las razones:

—Son como esas plazas ó seis: la primera, es que esas plazas son perfectamente inútiles: es decir: que no habría ocupación para sus afortunados poseedores; la segunda, es que á fin de crear las tales plazas, ha tenido el Municipio que dejar indotados capitulos tan importantes y de tan imperiosa necesidad como la mejora y extensión del servicio de agua, el pago de terrenos de particulares ocupado para el ensanche de la vía pública... Y... y las otras razones no recuerdo cuáles son, pero pueden reducirse á las notadas.

A Ciaño—como á nosotros—lo que le admira más en estos casos es el valor ejemplar, la tremenda sangre fría con que el Municipio obra... Porque el bendito ni piensa, cuando da en arrancarse con un golpe. Dúdale si cogerá los ochenta y siete plazas: nos atreveríamos á jurar que la cogerá... y con eso tendrá el Ayuntamiento cerca de mil empleados.

Es una buena idea—hay que decirlo: mil empleados ya pueden defender bastante bien la Casa Consistorial, si un día se le antoja al pueblo quemar en ella á todos los concejales.

Hoy principia La Unión de esta manera:

—Tenemos noticias de que el "Trust del tabaco" piensa trasladar á Tampa

algunas de sus fábricas, en un plazo breve...

¿Causas?—Las ventajas que se les ofrecen en Tampa á estas industrias: y la escasez de huelgas en aquellas poblaciones: tales son las que apunta el compañero. Añadiremos nosotros una noticia que puede aclarar el punto y ser la causa principal del caso; dícesenos que se avecina otro conflicto entre los tabaqueros y sus "jefes"... ó entre los tabaqueros y el Gobierno. Varios obreros nos lo aseguraron: trátase de fundir en uno solo todos los gremios obreros, para acudir al Gobierno y hacerle cambiar de rumbo:—y si no se consigue la fusión, quizás se vaya á una nueva huelga.

¿Es cierto esto que nos dicen personas bien enteradas? Quisiéramos nos dijese que no es cierto; porque si acaso lo fuese, la industria del tabaco, agonizante, recibiría el postrer golpe. Y en esto de aquilatar responsabilidades hay un problema muy hondo: nadie puede hablar de nadie, porque todos arrastran á la espalda el peso de su pecado. Aquella huelga insensata que tantas veces atacamos con dureza, es el polvo que trae una gran parte de estos lodos que sufrimos: aquello fué la raíz; y mientras los obreros obsecados se empeñen en seguir como en rebaño á quienes la arraigaron en la tierra, irán de mal en peor, porque irán tras unos ciegos.

Seguir La Unión Española: "La Comisión de Asuntos Militares de la Cámara, ha emitido informe favorable á la proposición de ley del señor Lores, referente á aumentar el Cuerpo de la Guardia Rural.

El señor Lores proponía que se aumentasen seiscientos plazas; pero la Comisión de Asuntos Militares estima que debe reducirse esa cifra á cuatrocientos, "en atención á la precaria situación del Tesoro nacional..."

Por lo visto, dentro de poco no van á quedar aquí más hombres disponibles que los extranjeros.

El Ejército Permanente, la Guardia Rural, la Artillería, la Policía y los empleos públicos, van á ocupar á toda la población indígena.

Para arar la tierra y ejercer la industria y el comercio, quedarán los inmigrantes.

¡Menos mal, si éstos no son norteamericanos!..."

Esta nota es un paréntesis: volvamos á tratar de las industrias: y digamos que es preciso, de todo punto preciso, evitar la emigración de la industria tabaquera, y fomentar y crear algunas otras. De una nos habla El Comercio: titúlase "Compañía Vidriera Cubana," y tiene empleados ya más de ciento sesenta operarios.

El "Matadero industrial" también va á ser la gran obra: lleva como ochocientos mil pesos consumidos. Con eso, con otras muchas cosas como eso, y con que sea verdad lo que El Triunfo nos enseña, quizás se contenga el agua, y quizás vuelva la fe á apoderarse de todo.

He aquí lo que enseña El Triunfo:

"El Proyecto de Ley aprobado por el Senado, reformando la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, ha pasado ya á la Cámara de Representantes y probablemente mañana será discutido y aprobado también; porque, como dijimos ayer, se trata de algo que ha de reportar grandes beneficios al país. Ese proyecto no es obra política, ni mucho menos se ha inspirado en mezquinos intereses personales. Constituye una completa reorga-

nización de un Departamento que hasta ahora había sido mirado con deplorable indiferencia por todos los gobiernos, siendo así que debería haber merecido una atención especial y efectiva, toda vez que se trata de una rama de la Administración que, por muchas razones, puede ser considerada como la más importante en Cuba..."

El Supremo ha declarado inconstitucional el artículo 104 de la Ley Orgánica de los Municipios: el artículo aquel en que se trataba—ó se aclaraba, mejor—lo que debía entenderse por empleados del Despacho de un alcalde.

¿Quiénes son los empleados del Despacho de un alcalde?—Los Ayuntamientos dijeron:—Los del Despacho no ahora...—El Tribunal Supremo dice ahora:—Todos los empleados municipales...

Es mucha gente la del Despacho de un alcalde, pero en fin...

La Discusión aplaude al Tribunal; y es que la mayoría de los alcaldes son conservadores.

La Lucha da un pellizco al Tribunal; y es que la mayoría de los concejales son liberales.

Y así vamos... Y triunfe la justicia.

Señoras y Caballeros

Cuando necesiten comprar Brillantes sencillos, perlas y piedras de colores, así como joyería fina con brillantes, corrientes sin brillantes, ó relojes de oro de dos tapas, una tapa, plata y metal, antes de ir á ninguna parte vean los precios del almacén, depósito al por mayor de Marcelino Martínez, Muralla 27, altos, Teléfono 685.

Aquí se venden los Relojes Caballo de Batalla.

EL CONGRESO

SENADO

Leyéronse los datos enviados por el Ejecutivo sobre los gastos de los Consejos Provinciales.

Y un telegrama del pueblo de Abreus, mostrándose agradecido por la restauración de su Ayuntamiento.

Aprobóse la Proposición de Ley que deja su categoría de segunda clase al Juzgado de Holguín, creándose además una correccional allí mismo.

Y empezó el interrumpido debate sobre el proyecto de la Ley Escolar.

El señor Laguardia presentó una enmienda al artículo de las Juntas de Educación, haciendo incompatibles los puestos oficiales con las vocalías de dichas juntas.

El señor Sanguily defendió el artículo.

El señor Laguardia se manifestó partidario del feminismo, deplorando que las mujeres no tengan voto.

El señor Sanguily "antifeminista," añadiendo que nunca lo tendrán.

El señor Marcané terció en la polémica y pronunció un discurso más largo que la carretera de la Habana á Guines.

Y seguimos en el artículo segundo. Tal parecía que estábamos á principio de legislatura y no á fin de ella.

Aprobóse la enmienda del señor Laguardia.

El señor Sanguily suplicó que el Senado pospusiera para la sesión próxima el discutir el resto del articulado.

Acordóse. Llegó una comunicación de la Cámara comunicando haber decidido terminar la legislatura el viernes de esta semana.

El Senado tomó el propio acuerdo. En seguida se aprobó el dictamen de la comisión mixta sobre el Proyecto de Ley de Lotería.

Ya sólo falta la sanción del Ejecutivo.

Aquí terminó la tanda.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Con una brisilla muy confortable, que viene del cercano mar, se abre la tanda. Giró, enfático y solemne, nos coloca un acento kilométrica. Se aprueba ésta. Comienza un tiroteo de preguntas que hacen algunos representantes interesando de diversas comisiones la resolución de los asuntos que á ellas afectan.

Un movimiento de sorpresa, de inquietud, se nota en la Cámara.

El inteligente representante Valdés Carrero ocupa una secretaría y lee con voz trementuda los documentos de tanda. La Cámara se dá por enterada de los escritos que se van leyendo. Son proyectos de ley del Senado, comunicaciones recibidas y proyectos devueltos por la Comisión de estilo.

Se suspenden los preceptos reglamentarios para aprobar en seguida un proyecto de resolución fijando el cierre de la actual legislatura el viernes, nueve.

Se aprueba el proyecto de ley y se remite al Senado.

Se lee una proposición de ley suscrita por los señores Spornio y otros sobre conceder una pensión de sesenta pesos mensuales á las hijas del coronel Rafael Río Entero. Pasa á las comisiones de Hacienda y Beneficencia.

Se leen dos proyectos de ley de la comisión de Justicia y Códigos referidos: uno á modificar el artículo 336 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y el otro sobre declarar compatible el desempeño del cargo de Abogado con el ejercicio de la profesión.

Se incluirán en la próxima orden del día.

Se lee un dictamen de la anterior Comisión al proyecto de ley del Senado relativo á aumentar los haberes de los Abogados de Oficio. Se incluirá en la próxima orden del día.

Se lee un dictamen de la Comisión de Asuntos Militares á la proposición de ley referente á aumentar la Guardia Rural.

En votación nominal, y por 42 votos contra 9, se aprueba la totalidad de la ley que refunde en un solo cuerpo, los dos de Artillería.

En contra de la aprobación habló muy razonadamente el señor Moleón, quien presentó una proposición suspendiendo la controversia sobre este asunto. La Cámara la desechó. A favor hizo uso de la palabra el señor Mendieta, que en intenso y bien meditado discurso, lleno de citas pertinentes, abogó por que la Cámara aprobase esta ley.

Se aprueba el articulado de la misma, con algunas enmiendas. Otras que se presentaron fueron desechadas por la Cámara.

Mientras se iban aprobando los artículos de la ley militar, el señor Mendieta propone se prorogue la tanda hasta las seis de la tarde.

Así se acuerda.

Aprobada la ley se remite á la Comisión de Estilo.

En votación nominal y por 29 votos contra 21, se aprueba la totalidad del proyecto de ley de la Comisión de Comunicaciones sobre el establecimiento de líneas telefónicas á largas distancias.

Se aprueba después el articulado, y pasa la ley á la Comisión de Estilo.

Se aprueba el proyecto de ley de la Comisión de Asuntos Municipales sobre la restitución de los términos municipales suprimidos, del Perico, Manguito, San José de los Ramos, Macagua y Sabanillas, de la provincia de Matanzas.

Pasa á la Comisión de Estilo, que entiende perfecta la redacción de las dos leyes anteriores. Pasan, por lo tanto, al Ejecutivo.

Signe igual camino el proyecto de ley del Senado, que aprueba la Cámara, referente á conceder un crédito de \$200,000 que se invertirán en los trabajos necesarios para el suministro de agua á la ciudad de Santiago de Cuba.

Se aprueba el proyecto de ley de la Comisión de Hacienda relativo á adicionar el artículo 124 de la Ley Orgánica de los municipios.

Llega á la Cámara el acuerdo de la Comisión Mixta que modificó la ley de Lotería. Se aprueban las modificaciones y se remite el acuerdo al Senado para su aprobación.

Se aprueba el dictamen negativo de la Comisión de Gobierno interior á la proposición de ley referente á aumentar los haberes de varios empleados de la Cámara. ¿Soberbia equidad legislativa! Se frustraron una vez más la justa petición de los sufridos porteros de la casa.

Se aprueba un proyecto de ley de la Comisión de Códigos relativo á que se le abonen á la viuda é hijos de don Francisco Novat y don José María Gisbert, dos Mensualidades del haber que estos señores disfrutaban.

En votación nominal y por 24 votos contra 21, se aprueba la totalidad del proyecto de ley de la Comisión de Códigos, referente á modificar el artículo 115 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo. Se refiere esta modificación á crear de nuevo la suprimida policía judicial.

Votándose el articulado y al efectuarse una votación nominal la presidencia advierte que no hay "quorum." Se levanta la aprobadora y laboriosa tanda.

en ofrenda por mis compatriotas á la Independencia de este noble suelo!

Cuba y Venezuela, hijas ambas de la misma Gloriosa Madre, son, por ley natural, hermanas; y están llamadas por el vínculo de la fraternidad, á ser una fuerza constituida que funde mutuamente su progreso y su vida libre; y sea á su vez, un ejemplo de cómo mantienen las hijas emancipadas el amor de su raza y la gloria de la madre que nunca olvidarán!

Dignos aceptar, Excelentísimo Señor, los más íntimos y sinceros votos que en nombre del pueblo y del Gobierno de Venezuela, hago por el engrandecimiento y la prosperidad de la noble Nación cubana, y por la perpetua ventura de Vuestra Excelencia.

Señor Ministro: Con verdadero placer recibo, de manos de Vuestra Excelencia, la Carta Autógrafa del Excelentísimo Señor Encargado de la Presidencia de los Estados Unidos de Venezuela que me acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante mi Gobierno.

Profunda satisfacción experimento al ver otorgado, á persona de los méritos y antecedentes que en Vuestra Excelencia concurren, el honor que significa la Credencial que acabais de presentarme.

Trae Vuestra Excelencia la venturosa misión de establecer, oficialmente y para siempre, las más estrechas y cordiales relaciones de amistad y comercio entre los dos países; y estoy cierto de que vuestros esfuerzos producirán inmediato éxito porque, al interpretar los sentimientos y aspiraciones del pueblo y Gobierno venezolanos, os encontraréis correspondido y apoyado por el pueblo de Cuba, en lo inmenso del afecto hacia la patria gloriosa de Bolívar, y por mi Gobierno, en el anhelo sincero y profundo de que el vínculo fraternal, que en la historia liga á ambos estados, se consolide por la virtud de conciertos fecundos que, á vigorizar la cordialidad existente en las relaciones políticas, contribuyan de una manera constante y recíproca á fomento de las artes, de las ciencias; y de las industrias en los dos pueblos; y cumplan de esta suerte, en lo por venir, los destinos que el origen común les señala en el desenvolvimiento de la humanidad.

Gratos recuerdos habeis traído á mi mente al evocar nombres sagrados que constituyen la gloria y el honor de la América y de nuestra raza; ello es, seguramente, augurio feliz del éxito que lograremos en la misión que os ha encomendado vuestro previsor Gobierno; y tanto más me afirmo en creerlo á considerar que esas evocaciones, y este acto, de elevada trascendencia, marcan su fecha histórica sobre la inmortalidad de la independencia de vuestra patria.

Os doy, pues, Señor Ministro, la más cordial bienvenida deseando una grata permanencia en Cuba; y hago fervientes votos por la prosperidad de vuestra patria ilustre y por la dicha y salud del Excelentísimo Señor Encargado de la Presidencia de los Estados Unidos de Venezuela.

Al acto concurrieron además los Secretarios del Despacho, el Rector de la Universidad señor Berriel, el Presidente de la Comisión del Servicio Civil señor Junco, el Ministro recientemente nombrado para representar á Cuba en París, señor Collazo; el Vice presidente de la República, señor Zayas; los senadores señores Nodarse; Carrillo (don Francisco); el Gobernador Provincial, señor Asbert; el Director General de Comunicaciones, señor Nodarse; el Jefe de Policía Municipal, señor Piedra; el Director de la Academia de Ciencias, señor Santos Fernández; el Alcalde Municipal, señor Cárdenas; el general Pino Guerra, el Ministro de Cuba en No ruego, señor Valdívia; el señor Loina del Castillo, y el general Monteagud con su ayudante señor Mestre.

Los honores militares estuvieron á cargo de dos compañías de artillería

EL MINISTRO DE VENEZUELA

RECEPCION OFICIAL

Previas las formalidades de costumbre en casos semejantes, á las tres de la tarde anterior presentó sus Credenciales y fué recibido por el señor Presidente de la República en el salón rojo de Palacio, el Ministro de Venezuela, don Ignacio Andrade.

Entre el nuevo Diplomático y el Jefe del Estado cubano, se cambiaron con tal motivo los siguientes discursos:

Excelentísimo señor Presidente: Tengo el honor de poner en manos de Vuestra Excelencia la Carta Autógrafa que me acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Gobierno de mi Patria ante el de esta República, que tan acertada y dignamente Preside Vuestra Excelencia.

La misión que me trae al seno de la gloriosa nacionalidad cubana, es tan hermosa como grata para mí: establecer oficialmente y para siempre, las más estrechas y cordiales relaciones de amistad y comercio entre los dos países, y contribuir con todo empeño á hacer más vivas, si es posible, las inalterables simpatías que existen entre los dos pueblos. ¡Me diré feliz si alcanzo á interpretar los sentimientos de la Nación venezolana, de su Gobierno y los míos propios!

Vuestra índole, Excelentísimo Señor, y la generosa índole del pueblo cubano, me animan en extremo en la misión fraternal que traigo.

El gran Bolívar que fué nuestro Libertador, fué también el primero que concibió y acarició el pensamiento de la Libertad de Cuba, que cuatro lustros después debía proclamar y sancionar con su muerte, Narciso López; y en los torrentes de sangre que han abonado la Libertad en los hermosos campos de Cuba, van confundidas con las de vuestros héroes y mártires, algunas gotas de sangre venezolana traída

en ofrenda por mis compatriotas á la Independencia de este noble suelo!

Cuba y Venezuela, hijas ambas de la misma Gloriosa Madre, son, por ley natural, hermanas; y están llamadas por el vínculo de la fraternidad, á ser una fuerza constituida que funde mutuamente su progreso y su vida libre; y sea á su vez, un ejemplo de cómo mantienen las hijas emancipadas el amor de su raza y la gloria de la madre que nunca olvidarán!

Dignos aceptar, Excelentísimo Señor, los más íntimos y sinceros votos que en nombre del pueblo y del Gobierno de Venezuela, hago por el engrandecimiento y la prosperidad de la noble Nación cubana, y por la perpetua ventura de Vuestra Excelencia.

Señor Ministro: Con verdadero placer recibo, de manos de Vuestra Excelencia, la Carta Autógrafa del Excelentísimo Señor Encargado de la Presidencia de los Estados Unidos de Venezuela que me acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante mi Gobierno.

Profunda satisfacción experimento al ver otorgado, á persona de los méritos y antecedentes que en Vuestra Excelencia concurren, el honor que significa la Credencial que acabais de presentarme.

Trae Vuestra Excelencia la venturosa misión de establecer, oficialmente y para siempre, las más estrechas y cordiales relaciones de amistad y comercio entre los dos países; y estoy cierto de que vuestros esfuerzos producirán inmediato éxito porque, al interpretar los sentimientos y aspiraciones del pueblo y Gobierno venezolanos, os encontraréis correspondido y apoyado por el pueblo de Cuba, en lo inmenso del afecto hacia la patria gloriosa de Bolívar, y por mi Gobierno, en el anhelo sincero y profundo de que el vínculo fraternal, que en la historia liga á ambos estados, se consolide por la virtud de conciertos fecundos que, á vigorizar la cordialidad existente en las relaciones políticas, contribuyan de una manera constante y recíproca á fomento de las artes, de las ciencias; y de las industrias en los dos pueblos; y cumplan de esta suerte, en lo por venir, los destinos que el origen común les señala en el desenvolvimiento de la humanidad.

Gratos recuerdos habeis traído á mi mente al evocar nombres sagrados que constituyen la gloria y el honor de la América y de nuestra raza; ello es, seguramente, augurio feliz del éxito que lograremos en la misión que os ha encomendado vuestro previsor Gobierno; y tanto más me afirmo en creerlo á considerar que esas evocaciones, y este acto, de elevada trascendencia, marcan su fecha histórica sobre la inmortalidad de la independencia de vuestra patria.

Os doy, pues, Señor Ministro, la más cordial bienvenida deseando una grata permanencia en Cuba; y hago fervientes votos por la prosperidad de vuestra patria ilustre y por la dicha y salud del Excelentísimo Señor Encargado de la Presidencia de los Estados Unidos de Venezuela.

Al acto concurrieron además los Secretarios del Despacho, el Rector de la Universidad señor Berriel, el Presidente de la Comisión del Servicio Civil señor Junco, el Ministro recientemente nombrado para representar á Cuba en París, señor Collazo; el Vice presidente de la República, señor Zayas; los senadores señores Nodarse; Carrillo (don Francisco); el Gobernador Provincial, señor Asbert; el Director General de Comunicaciones, señor Nodarse; el Jefe de Policía Municipal, señor Piedra; el Director de la Academia de Ciencias, señor Santos Fernández; el Alcalde Municipal, señor Cárdenas; el general Pino Guerra, el Ministro de Cuba en No ruego, señor Valdívia; el señor Loina del Castillo, y el general Monteagud con su ayudante señor Mestre.

Los honores militares estuvieron á cargo de dos compañías de artillería

en ofrenda por mis compatriotas á la Independencia de este noble suelo!

Cuba y Venezuela, hijas ambas de la misma Gloriosa Madre, son, por ley natural, hermanas; y están llamadas por el vínculo de la fraternidad, á ser una fuerza constituida que funde mutuamente su progreso y su vida libre; y sea á su vez, un ejemplo de cómo mantienen las hijas emancipadas el amor de su raza y la gloria de la madre que nunca olvidarán!

Dignos aceptar, Excelentísimo Señor, los más íntimos y sinceros votos que en nombre del pueblo y del Gobierno de Venezuela, hago por el engrandecimiento y la prosperidad de la noble Nación cubana, y por la perpetua ventura de Vuestra Excelencia.

Señor Ministro: Con verdadero placer recibo, de manos de Vuestra Excelencia, la Carta Autógrafa del Excelentísimo Señor Encargado de la Presidencia de los Estados Unidos de Venezuela que me acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante mi Gobierno.

Profunda satisfacción experimento al ver otorgado, á persona de los méritos y antecedentes que en Vuestra Excelencia concurren, el honor que significa la Credencial que acabais de presentarme.

Trae Vuestra Excelencia la venturosa misión de establecer, oficialmente y para siempre, las más estrechas y cordiales relaciones de amistad y comercio entre los dos países; y estoy cierto de que vuestros esfuerzos producirán inmediato éxito porque, al interpretar los sentimientos y aspiraciones del pueblo y Gobierno venezolanos, os encontraréis correspondido y apoyado por el pueblo de Cuba, en lo inmenso del afecto hacia la patria gloriosa de Bolívar, y por mi Gobierno, en el anhelo sincero y profundo de que el vínculo fraternal, que en la historia liga á ambos estados, se consolide por la virtud de conciertos fecundos que, á vigorizar la cordialidad existente en las relaciones políticas, contribuyan de una manera constante y recíproca á fomento de las artes, de las ciencias; y de las industrias en los dos pueblos; y cumplan de esta suerte, en lo por venir, los destinos que el origen común les señala en el desenvolvimiento de la humanidad.

Gratos recuerdos habeis traído á mi mente al evocar nombres sagrados que constituyen la gloria y el honor de la América y de nuestra raza; ello es, seguramente, augurio feliz del éxito que lograremos en la misión que os ha encomendado vuestro previsor Gobierno; y tanto más me afirmo en creerlo á considerar que esas evocaciones, y este acto, de elevada trascendencia, marcan su fecha histórica sobre la inmortalidad de la independencia de vuestra patria.

Os doy, pues, Señor Ministro, la más cordial bienvenida deseando una grata permanencia en Cuba; y hago fervientes votos por la prosperidad de vuestra patria ilustre y por la dicha y salud del Excelentísimo Señor Encargado de la Presidencia de los Estados Unidos de Venezuela.

Al acto concurrieron además los Secretarios del Despacho, el Rector de la Universidad señor Berriel, el Presidente de la Comisión del Servicio Civil señor Junco, el Ministro recientemente nombrado para representar á Cuba en París, señor Collazo; el Vice presidente de la República, señor Zayas; los senadores señores Nodarse; Carrillo (don Francisco); el Gobernador Provincial, señor Asbert; el Director General de Comunicaciones, señor Nodarse; el Jefe de Policía Municipal, señor Piedra; el Director de la Academia de Ciencias, señor Santos Fernández; el Alcalde Municipal, señor Cárdenas; el general Pino Guerra, el Ministro de Cuba en No ruego, señor Valdívia; el señor Loina del Castillo, y el general Monteagud con su ayudante señor Mestre.

Los honores militares estuvieron á cargo de dos compañías de artillería

MARCA DEPOSITADA

Bodega del Romeral

Rioja Medor
Félix Aguilera
Cosechero

FUENMAYOR (Logroño)

Unico importador en la Isla de Cuba: NICOLAS MERINO - Habana.

ARSENAL 2 y 4. Teléfono 1088. Se venden cajas y barriles.

C. 1872 13n.

NUEVA INDUSTRIA CUBANA

- Fábrica de Puentes, Tanques y -
Armazones de Acero, de todas clases

Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares y establecimientos.

Traigan sus planos y consultenos respecto á la manera científica, económica y estética para hacer su casa con el mínimo de costo.

Haremos un estudio gratis de su proyecto y levantaremos planos que le demostrarán la superioridad y economía de la armazón de acero.

American Steel Company of Cuba

INGENIEROS Y FABRICANTES

Departamento Técnico y Oficinas:

OFICIOS 19, HABANA

c 2075 alt 52-21

En la lucha contra la TUBERCULOSIS el factor de más importancia es la alimentación.

IMPERIAL GRANUM

el Alimento Sin Dulce

puede administrarse al paciente continuamente sin que le fastidie ni le desordene la digestión.

Dice el Dr. George T. Hunter, eminente facultativo de la ciudad de New York: "Desde el año 1892 me ha interesado mucho el Imperial Granum como alimento para enfermos y convalecientes. En tuberculosis lo que más requiere la atención del médico es el estómago, y hallo que el Imperial Granum es asimilado cuando toda otra forma de alimentación es rechazada."

El Imperial Granum se halla de venta en las Boticas y Droguerías en todas partes del mundo.

Difi. El sería el concebido una cosa tan preciosa como el cuadro "Madona y Niño" me ofrecimos á los que usen el Imperial Granum.

John Carlo & Sons, Depositarios, 153 Water St., New York, E. U. de A.

PANAL PURGANTE

Refrescante, Inofensivo, Agradable, Efectos inmediatos.—15 centavos en todas las boticas.

con banda y bandera, al mando del comandante de dicho cuerpo señor Moré y un escuadrón de la Guardia Rural, mandado por el capitán señor Corloves.

El nuevo diplomático, fué conducido al Palacio y reintegrado a su domicilio del hotel "Sevilla," en uno de los coches del Jefe del Estado, siendo acompañado en ambos casos por el Secretario de la Legación don Ricardo Gil Garmendia y el capitán ayudante del señor Quiñones, dándole escolta de honor un piquete de la fuerza montada de la Rural.

DON FELIPE MONS

Con verdadera pena nos hemos enterado de que nuestro querido amigo don Felipe Mons, tan conocido en el comercio de esta plaza como cajero de la importante casa de banca de don Narciso Gelats, se encuentra enfermo de algún cuidado, en la Quinta "La Purísima Concepción," del Centro de Dependientes.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de tan querido amigo.

POLITICA AGRARIA

VULGARICEMOS

Veamos qué hacen otros pueblos más civilizados, más ricos, más sossegados que nosotros. Ello nos servirá de punto de comparación y de estímulo. Veamos cómo hace Bélgica, la industriosa. País chiquito como nosotros y como nosotros al lado de colosos.

EDUCACION AGRICOLA EN BELGICA.—La educación agrícola en Bélgica es intensa. Escuelas privadas, muchas subvencionadas por el Estado, junto con los Sindicatos de compras, lecherías cooperativas, bancos de crédito, etc., empujan el progreso agrícola. Hay abundancia de medios de trabajo. (Métodos realistas que en Cuba faltan).

EDUCACION PRIMARIA.—En la educación primaria figura de algún modo en los programas, la enseñanza agrícola y se estimula el interés de niños y maestros, por medio de premios, regalos, formación de sociedades para la propagación de pájaros insectívoros, etc. A los maestros de las escuelas se les envían cuadros alegóricos, semillas, muestras de abonos y de material agrícola.

EDUCACION SECUNDARIA.—Esta comprende la Agricultura propiamente dicha y la Horticultura, y se da á jóvenes de ambos sexos. El Estado posee una Escuela Secundaria de Agricultura práctica en Huy y dos escuelas Secundarias de Horticultura y Agricultura en Gante y en Vilvorde. Hay en Carlsbourg, un notable colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, en que se enseña la agricultura, horticultura y cervecería. Una de las industrias principales (14 millones de hectáreas). Compite con el instituto de Louvrière, que es otro plantel de enseñanzas y ambos reciben un subsidio del Estado.

En Lieja, Tournai, Mons y Carlsbourg existen escuelas, subvencionadas, de arboricultura y horticultura, y escuelas para niñas ("écoles ménagères") generalmente creadas por particulares y subvencionadas por el Estado. La mujer belga lo mismo da su opinión sobre la composición de la tierra de su comuna que sobre un cuadro de Rubens. Oh! ¡la vida es buena en ese país! ¡Vale la pena!

ALTA EDUCACION.—Se da en la famosa Escuela de Gembloux sostenida por el Estado, y en la Universidad de Lovaina, donde se fundó en 1878 un instituto libre Agronómico modelado en el Instituto Agronómico Nacional de París. Subvencionada por el Estado existe una escuela de Medicina Veterinaria.

No es posible seguir tratando de la educación agrícola en Bélgica, en un periódico diario. Se lo cojería todo. Lecturas públicas, cursos organizados para la enseñanza de la arboricultura, mosaicoicultura, apicultura, aricultura, en lechería una organización completa y maravillosa. En Lovaina, en Gembloux y en Gions escuelas de industrias agrícolas: dos escuelas, excelentes escuelas, de manufactura del azúcar; y en enseñanzas de química, de bacteriología, de caza, de pesca, de aguas, de montes?

COMITES CONSULTIVOS DE TODAS CLASES.—Consejo Superior de Agricultura, Consejo Superior de Montes, Comisión de piscicultura, Uniones profesionales Agrícolas, Comités agrícolas, Ligas Agrarias, Lecherías cooperativas, Sociedades de seguros mutuos, crédito agrícola, ostricultura y pesas fluviales, campos experimentales. ¡El Universo! ¡Toda una organización completa!

¡Pero Cuba no es Bélgica!, dicen los misonicistas, los espíritus-retencivos y guarda-freno. Sí, no es Bélgica; pero puede serlo pronto como ella, como el Japón, como las Colonias inglesas. Hace tiempo que nosotros somos gente. Cuando yo estudiaba geografía leía que Taocin era el tercer teatro del mundo.

do, y el puerto de la Habana, el octavo puerto. New York, por abajo, entonces. Para esa organización, para esas iniciativas, hace falta, se dice, la existencia de una masa culta que sea como el humus necesario para la germinación de la semilla. No se concibe el nacimiento de Víctor Hugo en el Centro de Africa ó del Barón de Liebig en Quiviéan. Puede ser, si bien el nacimiento de Poe y Reynolds, desmienten la tesis. Hagamos humus.

Ese reino liliputiense, como que no tiene más que 29.455 kilómetros cuadrados, dedica á la agricultura en los presupuestos generales unos catorce millones de francos; extraordinaria cantidad si se atiende, á que las subvenciones son más baratas en Bélgica que en Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos, á que es todavía más industrial que agrícola y á que muchas de sus instituciones y organizaciones agrarias, son privadas, recibiendo sólo del Estado, por cientos de subsidio. Ah! si los Belgas contasen con nuestras 43.000 millas de área, ó 118 mil kilómetros cuadrados!

Además de lo referido existen en el reino 157 comités agrícolas, 924 ligas agrarias, 250 sociedades de agricultores y 315 sindicatos para la mejora del ganado.

¡Tenemos algo que hacer en Cuba!

GABRIEL CAMPS.

LOS MAESTROS

REPLICA Y ACLARACION

Vuelve el señor "F. Quirico" á sus amoniciones pedagógicas, y después de asegurarme que él se sacrifica á las buenas formas, lo prueba con este cuentecito, hecho, según dice, por cierto madrileño "de mucha sombra" quien "le hacía reír extensamente" cada vez que hablaba:

"Los cubanos—decía el madrileño del cuento—son una cosa y parecen otra; algunos tienen cara de primo, y resultando luego unos "tíos"... ¡de primera!"

Para comprender el mérito de este picante chascarrillo, que "hace reír extensamente" á tan docto profesor, abro el Diccionario de la Lengua Castellana por la Real Academia Española (última edición), y allí me entero de que "tío," en su única acepción familiar y "de mucha sombra," significa "rústico" y "grosero." De modo que el chiste celebrado con "extensa" hilaridad por el buen señor "Quirico," consiste en llamar gente rústica y grosera á los cubanos. ¡Cuidado que son "tíos" las buenas formas del señor "Quirico"!

Después de tan gallarda muestra de su distinción y su cultura, el señor "Quirico" nos hace una pregunta "de mucha sombra," como los laureles de nuestros parques. "Y diga usted, señor Aguayo—exclama, haciendo alarde de una perspicacia asombrosa—¿disculpe usted seriamente, con toda formalidad y buenos deseos? Lo cual me trae á la memoria la ocurrencia del mejicano aquel, que habiendo recibido caricias algo... "tías," preguntaba al amable autor de tal obsequio: "Y diga usted, señor, ¿esa paliza me la ha dado usted en serio, ó es una guasita, pués?"

El señor "Quirico" desea saber quienes pueden ser los autores del proyecto de ley hecho por los señores Sanguily, Cabello y Marcané (¿quién era el padre de los hijos de Zebedeo?). Luego me amenaza con "forzar el diapasón" (¿qué miedo!), si continúo interrumpiendo sus celebradas investigaciones acerca de los maestros en ejercicio que quieren prepararse para el magisterio; y para demostrar cumplidamente que se puede replicar y acompañar la procecion, vuelve á repetir el argumento de que es necesario hacer maestros de los que ya lo son y no pueden menos de seguir siendo: ¡llave japonesa que me obliga á darme por vencido en esta discusión, y á dejar á "Quirico" solo con su molino pedagógico.

Dos palabras, para terminar. El doctor Manuel Rodríguez del Valle, maestro culto y distinguido á quien aprecio en gran manera, me asegura que él no escribe los artículos firmados con el "sobriquet" de "Quirico." Creo firmemente cuanto dice el caballero doctor del Valle, y si él no lo afirma, el último suelto del verdadero "F. Quirico" disiparía toda duda acerca del particular.

A. M. AGUAYO.

Dispensario Nuestra Señora

de la Caridad.

Muchos niños pobres carecen de lo más indispensable para lograr su vida. Si las personas buenas los auxiliaran, ellos lograrían vivir y ser útiles á esta sociedad. Necesitamos ropitas usadas, daptatos, arroz y leche condensada. Dios pagará á las personas generosas cuanto hagan por nuestros niños desvalidos.

DR. M. DELFIN.

SESION MUNICIPAL

El doctor Barrera quiere pedir la suspensión del alcalde.—Nuevo adjunto.—Votos aceptados.—Una sentencia del Tribunal Supremo.

Principia la sesión cerca de las cinco de la tarde.

Léense las actas de las últimas sesiones, pública y secreta, siendo aprobadas.

El doctor Barrera pidió que se acordara acusar al Alcalde ante el Gobernador, para que éste lo suspendiera, por haber infringido la Ley, no remitiendo los presupuestos municipales á la sanción del Cabildo en el tiempo que fija la legislación vigente.

Los señores Sedano, Pino y Villaverde combaten la proposición de doctor Barrera, declarando que la culpa de que no se remitieran los presupuestos en tiempo oportuno, no la tuvo el Alcalde, sino la Comisión niveladora, compuesta de concejales, que nombró el Ayuntamiento.

En vista de estas declaraciones, el doctor Barrera retiró su peregrina proposición.

Presta juramento y toma posesión de su cargo de Adjunto de la Comisión del Impuesto Territorial, el señor don Antonio María de Cárdenas.

Aceptase el veto del Alcalde al acuerdo del Ayuntamiento que prohibió se cobrasen más de 10 pesos moneda oficial por la instalación del servicio telefónico en cualquier departamento, establecimiento, casa particular, etc.

También fué aceptado el veto puesto por el Alcalde al acuerdo, sobre anuncios y letreros en las fachadas de los edificios y en la parte exterior de los trauvías eléctricos. Los liberales votaron en contra del veto; pero como no pudieron reunir los 18 votos que requiere la Ley, fueron derrotados.

Se lee la parte dispositiva de la sentencia del Tribunal Supremo, por la cual se declara inconstitucional el artículo 104 de la Ley Orgánica de los Municipios.

El Lcdo. Pino elogia la sentencia y el señor Villaverde no la encuentra de su gusto y la censura.

El Cabildo dáse por enterado. Despáchanse varios asuntos de poca importancia y levántase la sesión. Eran las seis y media de la tarde.

Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia

De orden del señor Presidente se cita á los señores que componen el mismo para que se sirvan concurrir á la Junta que se celebrará en el local que ocupa esta Secretaría, calle de Amistad 44 el jueves 8 del actual, á las 8 p. m. rogándose la más puntual asistencia por ser muchos los asuntos que han de tratarse y que quedarán pendientes de la junta anterior.

Los veteranos que lo deseen pueden asistir á la misma.

(f.) C. de la Torriente.

AVISO

Habiendo trasladado las oficinas de este Consejo á la casa calle de Amistad número 44, se hace público por este medio para general conocimiento.

(f.) Cosme de la Torriente, Secretario.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Visita de cortesía

El señor Ministro de la Gran Bretaña, hizo ayer tarde una visita de cortesía al Secretario de la Presidencia señor Castellanos.

A ofrecer sus respetos

El citado diplomático ofrecerá sus respetos á la distinguida familia del señor Presidente de la República, hoy á las cinco de la tarde.

Indultados

El señor Presidente de la República, á propuesta del Secretario de Justicia ha indultado parcialmente á José F. Sorondo y José Molina Cuesta, comitándoles por la multa de 200 y 50 pesos moneda oficial, respectivamente, las de 500 y 100 que les impuso el Juez Correccional de la primera sección por el delito de juego prohibido; también ha indultado totalmente á Joaquín Rodríguez Alvarez y Rafael Píal Palma del resto que les queda por cumplir de la prisión subsidiaria que sufren por falta de pago de la multa que les fué impuesta en la propia causa; denegando la gracia de indulto solicitada por Francisco Mendoza Ortega, Francisco Gastón, Juan García Hernández, Francisco González, Emilio Hernández Suárez, Arturo Hernández Lorenzo, José R. Hidalgo Piet, Mario López Rovirosa, Fernando León Reyes, Santiago Montaña López,

José Ordóñez Suárez, Antonio Pérez Cavallés, José Reyes Reyes, Ernesto Sierra Fernández, Alonso Zamora Pérez, Manuel García y García, Tomás Torres y López, Julián Manito Wood, Clemente Sobrado de la Concha, y Abelardo Ledón y Pichardo.

SECRETARIA DE HACIENDA

El señor Díaz de Villegas

Restablecido de la indisposición que lo aquejaba, ayer concurrió á su despacho el Secretario de Hacienda señor Díaz de Villegas.

Lo celebramos mucho.

Los impuestos del empréstito Estado comparativo de las recaudaciones obtenidas por los conceptos de Rentas e Impuestos al Empréstito durante los meses de Marzo, Abril, Mayo, y Junio de los años de 1908 y 1909.

	AÑO 1908	AÑO 1909.
Marzo	\$ 2.470.050.41	\$ 2.726.798.18
Abril	2.356.097.74	2.379.197.15
Mayo	2.385.850.18	2.468.150.63
Junio	2.424.087.16	2.522.515.76
Total	\$ 9.635.085.49	\$ 10.096.541.72
Recaudado de más en 1909:	\$ 460.426.23	

SECRETARIA DE JUSTICIA

Renuncia aceptada

Ha sido aceptada la renuncia que presentó el señor Carlos Francisco Smith del cargo de Fiscal de Partido en Cárdenas.

Prórroga

Se ha prorrogado por 120 días el término para que el doctor Emilio Ferrer y Picabia tome posesión del cargo de Magistrado del Tribunal Supremo.

Sin efecto

Se ha dejado sin efecto el nombramiento del señor Pedro Sotorrio, para Fiscal de Partido en Cienfuegos, y se ha nombrado en su lugar al señor José González Posada.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Titulos de marcas de ganado

Se han expedido los títulos de propiedad de las marcas de ganado de los señores Luisa Brune de Himly, José Calderín Hernández, Angel Ricardo Muñoz, Juan Cruz Hernández, Antonio Arribas y Sastre, Ramón Navarro, Juana Suárez Mora, Félix Herrera y Hera, Antonio Rodríguez Fuentes, José Leyva Tejada, Juan Calderín Coruña y Manuel Vera Rivera.

ASUNTOS VARIOS

Toma de posesión

El señor don Roberto Gordo Ramírez, nos participa que ha tomado posesión del cargo de Juez Municipal de Cartagena.

Mil gracias por la atención.

CRONICA JUDICIAL

AUDIENCIA

Sesamientos para hoy.

Juicios Orales

Sala primera. Juzgado del Centro. Contra Luis Campos por homicidio frustrado. Ponente: Méndez Fiscal: Gutiérrez. Defensor: Villoldo. Sala segunda. Juzgado del Oeste. Contra Eladio Martínez Rodríguez, por lesiones. Ponente: Echarte. Fiscal: Castellanos. Defensor: Latapier.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

DE VINALES

Julio 2.

Después de descubierta la importante mina "Diamante" viñense sucediendo nuevas denuncias sobre la misma cordillera del Rosario, entre las cuales suponemos de gran valor la de "La Penitencia," registrada en el Gobierno Civil de la Provincia por los señores Hernández Alvarez y Compañía y de la cual he visto preciosos ejemplares dignos de figurar en cualquier museo. Por los experimentos que se vienen haciendo hasta aquí dentro de la propia localidad aparecen estar en presencia de un mineral poco conocido, de la tenacidad del platino y de la brillantez del oro; distribuido en las venas de cuarzo sumamente dura. El mineral encontrado hasta aquí, tanto en "El Diamante" como en "La Penitencia" encuéntrase casi á flor de tierra, siendo bastante de notar la abundancia del mismo no confundible con las piritas de hierro. En una de dichas minas hemos visto dos vetas descubiertas últimamente por uno de los consociados. No es de extrañar el desconocimiento de los diversos minerales que vienen descubriéndose, puesto que todavía no se han realizado los reconocimientos por personas competentes en el asunto. Sabemos que se mandarán ejemplares á diversos laboratorios de esa capital así

como á otros laboratorios extranjeros. También sabemos que después de realizados los reconocimientos periciales se constituirán las dos minas antes dichas, en una sola empresa que las formarán sus distintos dueños y se emitirán las acciones suficientes para ponerlas en explotación lo más antes que se pueda. El señor Rodríguez, importante comerciante de Pinar del Río, es una de los dueños principales así como su cuñado, el señor Alvarez de esta plaza. Podemos decir que lo predicho por el sabio Catedrático señor La Torre, viene confirmando—y que este término está llamado en no lejano día á ser uno de los más ricos de la provincia.—Obra en poder del señor Manuel Alvarez, el inteligente obrero que descubrió el primer amonites encontrado en la mina "Diamante," un hermoso fósil negro de unas catorce pulgadas de largo que aparece haber pertenecido á un cuadrúpedo de tiempos remotos. Hasta la fecha sabemos que el señor Alvarez no lo donará á ningún centro científico; pues desea conservarlo como una curiosidad.

OBSERVADOR.

CAMAGUEY

DE CIEGO DE AVILA

Junio 30.

Remito á usted la expresión de la voluntad y opinión unánime de este pueblo en las siguientes líneas, en demanda de un Registro de la propiedad territorial, y en concepto de que se dan pasos para hacer la solicitud á las Cámaras, llenos todos de esperanzas y convencidos de que van á la prosperidad de este pueblo, que en poco tiempo, ha adelantado de manera vestiginosa, y que hoy es el más rico de la Isla de Cuba.

El actual Gobierno se empeña en que la Constitución sea una verdad y que la soberanía radique en el pueblo, y esta conducta y este criterio le valdrá perdurar muchos años y hacer del país una sola opinión, compacta, convencida y consciente, que producirá paz, armonía, patria y días eternos de gloria y de bienandanza.

El país entero ha pedido se levante la prohibición de las lidias de gallos; el pueblo le ha pedido la Lotería, y el Gobierno ofrece complacer al pueblo. Ese mismo pueblo le ha pedido un Juzgado para Ciego de Avila; y muy presto lo ha concedido.

Aparejado con un Juzgado le pide un Registro de la propiedad, y seguros estamos de que la creación de ese Registro no se hará esperar.

Los fines que el Registro de la Propiedad llena son de gran trascendencia y utilidad práctica en una zona como la de Ciego de Avila, con más de 17,000 habitantes y con más de 4,000 fincas y que prospera gigantescamente merced á los favores que recibe del Gobierno.

Aquí se necesita conocer la propiedad territorial, como base de las negociaciones, hay que hacer muchas escrituras, fomentar muchas industrias y aprovechar los beneficios del Registro de la propiedad.

Esa publicidad de los Registros es de suma utilidad. Hoy no la podemos aprovechar, pues necesitamos ir á Morón. Un dato que buscamos en el Registro de la Propiedad de Morón nos cuesta hacer un viaje de 8 leguas, y perder 24 horas, pues el tren llega á Morón á la 1, y saliendo á las 3, es posible que no haya tiempo para alcanzar en aquel Registro el dato que se pida. Se hace necesario permanecer en Morón hasta el día siguiente, pagar hotel y desde luego hacer gastos. Cuando tengamos Registro en Ciego de Avila, alcanzaremos esa economía de tiempo, energías y gastos.

Tenemos dos notarios que autorizan más de 1,000 escrituras anualmente, un Juzgado de primera Instancia y de Instrucción, un comercio riquísimo, ascendiendo á más de 400 los comerciantes y á más de 200 los establecimientos; tenemos casas que giran por más de 200,000 pesos, y con existencias de otro tanto; tenemos Bancos como el de Balbín y Vicente Pérez; para el tráfico de pasajeros 28 vehículos, y hacemos el centro de una cruz ó de una hélice, cuyo eje mayor va de Santiago de Cuba á la Habana, y cuyo eje menor va de Jácaro á San Fernando. Ciego de Avila, por su situación geográfica, recibiendo frutos por Norte, Sur, Este y Oeste de la Isla, y remitiendo sus productos en la misma forma, está llamado á ser una gran ciudad. Bien lo sabe José Miguel Gómez, y bien lo advierte desde el elevado puesto á que lo han llevado sus méritos y servicios.

Esta zona, así como la de Morón, correspondían al Registro de la propiedad de Camagüey, donde merced á la honradez é ilustración del señor José Batista Varona las inscripciones se hacían bien, correctamente y á precios reducidos ó sea arancelarios.

El Registrador no cuesta al Estado; y como para ser Registrador no se necesita más que examinarse por Programa, por decirlo así en una sola materia, fácil es conseguir un bueno, bonito y barato.

A las Cámaras toca resolver esta petición que el pueblo entero de Ciego de Avila le hace.

En comprobación de esta afirmación y para que se vea el carácter popular de la solicitud envío á usted un número del periódico "La Trocha," para que vea los esfuerzos de este pueblo por el Registro de la propiedad.

Recomendamos á nuestro Representante el honorable señor Julio Castillo, que haga suya nuestra petición. Julio Castillo es la joya de esta zona, es nuestra confianza; y seguros estamos de que si da calor á esta solicitud é interesa de las Cámaras el Registro de la propiedad que solicitamos, todo lo alcanzaremos en breve tiempo.

De usted atentamente,

EL CORRESPONSAL.

ORIENTE

DE HOLGUIN

3 de Julio de 1909.

Me ruegan algunas personas que haga constar públicamente que la compañía de inversiones "El Iris," denunciada ante los tribunales por varios tenedores de sus pólizas, había satisfecho la cantidad de 500 pesos que adeudaba á la señorita Exilda Batista y señores Plutarcio Artigas, Rogelio Roger, Avelino Moro y Luis Goya.

"El Eco" de esta ciudad anuncia que han sido cancelados los débitos originados del reparto de vacas á los campesinos cubanos, á raíz de la terminación de la última guerra de Independencia.

Y como muchos campesinos abonaron el importe del ganado recibido, bueno sería que se consignase si las cantidades canceladas son el todo ó las que puedan adeudar todavía los beneficiados con el reparto, para que en el primer caso, se averigüe el destino dado á las entregas hechas por los campesinos.

El jueves último se celebró en esta ciudad la vista pública del pleito de mayor cuantía seguido por los hijos del difunto Don Ignacio Julián Cañizares, contra su exsocio, D. José Homobono Beola y las personas que intervinieron en la repartición de los bienes del señor Cañizares, para que se anule la escritura pública en que aparece efectuada esa repartición.

Defendió á los herederos el Ldo. señor Bravo Correo y llevó la representación del señor Beola el abogado holguinero señor Salvador Pérez de Fuentes.

Numeroso público acudió á presenciar el acto, haciéndose después favorables comentarios acerca de la elocuencia del señor Pérez Fuentes que se reveló como, como un gran orador y juriscónsulto, comentarios tanto más favorables para el joven abogado por cuanto su contricante el señor Correo fué su maestro.

Uno y otro, aunque defendiendo diferentes puntos de derecho rayaron á gran altura.

De regreso de varios colegios de los Estados Unidos, Habana, Guanabacoa y Camagüey, han regresado al seno de sus familias numerosos y queridos amigos, entre ellos los jóvenes Torralbas, Rodríguez Fuentes, Abelardo y Alfredo Manduley, Avilés, Menchero y otros muchos que han dejado en las aulas bien puesto el nombre holguinero, obteniendo brillantes notas en sus diversos estudios.

José Pérez Fuentes, que obtuvo tres sobresalientes en el segundo año de medicina, quedó en la Habana para hacer oposición al premio extraordinario de esa facultad.

Mi felicitación á los aprovechados estudiantes y á sus familiares por tenerlos á su lado después de largos meses de ausencia.

Se encuentra gravemente enfermo mi querido amigo y compañero Enrique Aguilera, director de la escuela número 1 de este distrito y corresponsal del "Diario Español" de la Habana.

Una fiebre que reviste graves caracteres le tiene postrado desde hace más de diez días.

Sus numerosos amigos hacemos votos por su restablecimiento.

En los días de ruda campaña por mí sostenida en defensa del señor Antonio Oms, se me informó que el cajero de la Aduna de Gibara le habían quitado los libros por ineptitud, siendo así que lo ocurrido fué que el inspector de la Secretaría de Hacienda señor Loret de Mola, comprendiendo el excesivo trabajo que recaía sobre el cajero, ordenó que uno de los libros fuese llevado por otro empleado de la Aduna.

Y porqué entiendo que es un deber de periodistas honrados aclarar cualquier concepto equivocado, sin que nadie me lo pida, sino de mi espontánea voluntad, aclaro debidamente este asunto, con tanto mayor gusto por cuanto el cajero de referencia es un viejo amigo y compañero de profesión.

N. VIDAL PITA.

PARA ENGORDAR

NO APETECE VD. NADA O SI COME NO ENGORDA

SU APARATO DIGESTIVO NO ASIMILA

SON VARIAS LAS CAUSAS QUE PRODUCEN ESOS TRASTORNOS, PERO LO URGENTE ES ALIMENTARSE PARA RESISTIR EL MAL

ALIMENTO PREDIGERIDO

Vino Peptona Barnet

MANTIENE LAS FUERZAS

Nutre sin cansar el estómago

Estimula el apetito

UNA COPITA DE 100 GRAMOS EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE PURA

20 Años de éxito—No pierda el tiempo con medicinas desconocidas

En todas las Farmacias — DROGUERIA SARRA — Fabricante: Teniente Rey y Compostela

DESDE TAMPA

Junio 29

Uno de los crímenes más brutales y repugnantes que registra la historia criminal de esta ciudad, que se va haciendo célebre ya en este orden de cosas, fué el que se perpetró en la persona del cubano Agustín Pérez, á las once de la noche del sábado último, en la esquina de la Séptima Avenida y calle Veintidós.

El autor del asesinato lo es Luke Moore, un americano que desde hace algunos años venia siendo el principal protagonista de hechos criminosos que acabaron de rodearlo de un nimbo de tan siniestra fama, que la sola mención de su fatídico nombre era causa á ponerle "carne de gallina" aun á los más redomados "caos" y matones.

No me detendré á explicar la causa, ó causas que motivaron el hecho, por ser muchas y muy distintas las versiones que sobre las mismas han circulado, solo sé decir, que el acto brutal se realizó sin la menor provocación por parte del cubano, quien poco antes de sufrir la muerte, habia estado jugando con el más pequeño de sus hijos, tenía cuatro, en su casa, sita en la misma calle Veintidós. He de concretarme solamente á la consumación del crimen.

El policía Rawls, que habia acudido al producirse la reyerta, arrestó al cubano, y cuando éste era sugetado por el representante del orden, la justicia y la moralidad públicas, que le tenía asido por la mano derecha, y por consiguiente imposibilitado para defenderse ó para huir, se acercó Moose, y con una gran cuchilla, empezó á darle desesperadas cuchilladas y puñaladas al pobre cubano, que no tardó en caer al suelo, casi exánime, con los intestinos al aire, por efecto de un tremendo tajo que le abrió el vientre en canal, y dos puñaladas, interesando una el pulmón y otra el corazón.

El herido, con un tono de voz que no pertenecía ya á este mundo dijo: "Me estoy muriendo, llevénme á mi casa."

El hombre fiero, la bestia humana Luke Moore se encuentra preso, con exclusión de toda fianza, y las probabilidades son de que pagará caro su crimen.

Y así debe hacerse para satisfacción de la vindicta pública, y para devolver, en parte, la tranquilidad y la confianza á la parte sana y honrada de esta comunidad que hace años viene enterándose de crímenes espeluznantes que aquí se han realizado, y han quedado impunes sus autores, á pesar de tenerse todas las pruebas é indicios de quienes han sido los culpables según la prensa local, en general.

Creo que al policía Rawls debe exigírsele que responda á esa gran responsabilidad que sobre él pesa de haber consentido, ó por lo menos de no haber evitado, que á un prisionero bajo su custodia se le matare de tan cobarde y mil manera como lo fué el cubano Agustín Pérez, según la versión popular.

El Cónsul cubano, señor Rafael Martínez Ibor, ha tomado cartas en el asunto, y es de esperarse que los hechos han de depurarse hasta un grado máximo que no deje lugar á dudas, ni en el esclarecimiento de la verdad, ni en el castigo al que el culpable se haya hecho acreedor.

El señor Ibor está doblemente interesado en este caso, no sólo por su carácter de legítimo representante nuestro en esta ciudad, si que también porque va acentuándose cada vez más, en ciertos elementos que integran esta comunidad, el poco respeto, y casi ninguna consideración hacia la colonia cubana.

Aquí se han realizado muchos hechos delictuosos por extranjeranos ajenos por completo á la cubana estirpe, y en seguida los periódicos locales, de lengua inglesa, han dado al público todos los informes del caso atribuyendo la falta cometida á autores cubanos.

¿Qué significa todo eso? Pues ni más ni menos que una idea muy pobre, un juicio muy mezquino del cubano.

¿Que no hay efecto sin causa? Si señor, esa es una verdad axiomática, filosófica; pero no porque desde que vinieron por primera vez los cubanos á Tampa, hasta la fecha, hayan venido algunos que no solamente no se daban ni dan á respetar, sino que han ridiculizado á su patria, debe juzgárense á todos por igual, ni mucho menos hacérsenos el blanco de todos los tiros injuriosos.

Hechas las anteriores declaraciones, que mucho amargan, cojeré otro rumbo, pasaré al terreno de la industria, al campo del trabajo.

La primera cuenta con una fábrica ó manufactura más: la de la firma de Manuel Valle, la antigua "Flor de Cuba," que hace poco tiempo se trasladó de la Habana á Key West.

El segundo, ó sea el trabajo, en "statu quo."

La situación porque vienen atravesando el elemento trabajador, ó sean los tabaqueros, en nada ha mejorado; más bien parece que se agrava, debido á la plétora de operarios, que reconoce por única causa, la gran afluencia de tabaqueros que de esa proceden.

Tal parece que es creencia general, en el seno de los torcedores de tabacos de esa capital, que al darse la voz de alerta desde aquí, y desde aquí explicarse las malas condiciones en que está el trabajo, lo hacemos por un espíritu alarmista sin causas que lo motiven. Y es todo lo contrario:

es porque en realidad vienen á hacer más estrecho el cerco, más tirante la situación para todos. Y aquí encaja bien el proverbio que dice "No hay peor sordo que aquél que no quiere oír."

RAMÓN VILLAVEVERDE PAGÉS. Tampa, Junio 29 de 1909.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Banco Español de la Isla de Cuba

El Consejo de Dirección del Establecimiento, en vista de las utilidades obtenidas en el primer semestre del corriente año de 1909, acordó en sesión de hoy, que se reparta por cuenta de las mismas, un dividendo de dos por ciento, en oro español, sobre las 50,000 acciones de \$ 100 en circulación, pudiendo en consecuencia los Accionistas, acudir á este Banco en días hábiles y horas de 12 á 3 de la tarde, para percibir sus respectivas cuotas, desde el día 11 del actual en adelante.

Lo que se hace saber á los Sres. Accionistas, para su conocimiento, advirtiéndoles que se han de cumplir los requisitos que acerca del particular, previene el Reglamento. Habana 1 de Julio de 1909.

El Secretario, José A. del Cuzco. 5-2

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA y Almacenes de Regia, Limitada

Se avisó á los tenedores de Bonos de \$ 5 por 100 que para el cobro de los intereses correspondientes á Primer de Julio deben depositar sus láminas en estas oficinas, Egido número 2, altos, Departamento de Contaduría, de 10 á 3 p. m., los Martes, Miércoles y Viernes de cada semana, pudiendo recogerlas con sus cuotas respectivas, cualquier día de Jueves. Habana, 30 de Junio de 1909.

Francisco M. Steegers, Secretario. 10-131

Banco Nacional de Cuba

BONOS DEL CENTRO GALLEGO

Cupón número 7

Venciendo en Primer de Julio de 1909 el Cupón número 7 de los Bonos Hipotecarios de la Sociedad "Centro Gallego", garantizados con la propiedad "Teatro Nacional", se avisó á los Señores Bonistas por este medio, que dichos cupones son pagaderos en la Oficina Principal del Banco Nacional de Cuba, Habana, desde Julio Primer de próximo venidero en adelante, de 12 m. á 3 p. m.

Estos cupones pueden domiciliarse y pagarse en Nueva York previa solicitud al Banco Nacional de Cuba. Habana, Junio 25 de 1909. 10-27

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

Establecida en la Habana el año 1877 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 34 años de existencia y de operaciones continuas

CAPITAL responsable \$ 49,253,670-00 SINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1,656,475-27

Asegura casas de cantería y azulejos con pisos de mármol ó mosaico, sin maderas y ocupadas por familias, á 17 y medio centavos oro español por ciento anual.

Asegura casas de mampostería, sin maderas, ocupadas por familias, á 25 centavos oro español por ciento anual.

Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de maderas, azules y bajos, y ocupadas por familias, á 31 y medio centavos oro español por ciento anual.

Casas de tablas con techos de tejas de to mero, habitadas solamente por familias, á 55 centavos oro español por ciento anual.

Los edificios de madera que tengan asbesto, como bodegas, café, etc., pagarán lo mismo que éstos, es decir, lo que la bodega está en escala 12, que paga \$1.40 por ciento oro español anual, el edificio pagará lo mismo, y así sucesivamente existiendo en otras escalas, pagando siempre tanto por el continente como por el contenido.

Oscilans: en su propio edificio, EMPEPERADO 34.

Habana, 30 de Junio de 1909. C. 1912 17a.

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones.

Dotas e Inversiones

Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22

TELEFONO 646

C. 1913 17a.

SOCIEDAD COOPERATIVA LA CASA GRATIS

AVISO IMPORTANTE

Habiendo fallecido repentinamente en la noche del 30 del anterior el señor José Gallo Mancilla, Secretario Contador de dicha Sociedad, en Junta celebrada por la misma en el día de ayer, se acordó con el parecer del Abogado Consultor, que en vista de estar todo el cupo de Certificados para el segundo Sorteo impresos, con la firma y rúbrica del mismo, tengan todo su valor dichos Certificados, en atención á que de tener que hacer otros nuevos, retrasaría el citado sorteo.

Habana, 2 de Julio de 1909. LA DIRECTIVA. e. 2150 4-4

AVISOS

BILLETES SUSCRITOS

Pueden solicitarlos en la "República Reguladora del Cambio" Obispo 15A, el número que deseen jugar. 8885 4t-8

\$ 500

En moneda americana ofrece la COMPANIA CUBANA DE FIANZAS, domiciliada en la calle de Empedrado número 20, al que le proporcione los datos que den por resultado la captura de D. Adolfo Martínez Mesa, expagador del Ayuntamiento de la Habana, á quien se persigue por estafa. C. 2110 8-27

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjense á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.

(BANQUEROS) C. 1712 78-14My.

ALMONEDA PUBLICA

El martes 6 del corriente, á la una de la tarde, se rematarán en el muelle de San Francisco con intervención de la respectiva Compañía de Seguros, 260 huacates de mancuernas de ajos, descarga del vapor Antonio López. Emilio Sierra. 11-5-26-4

CAJA DE AHORROS

SOCIOS DEL "CENTRO GALLEGO" DE LA HABANA

SECRETARIA De orden del Sr. Director, cito á los señores Socios Suscritores, para la Junta General ordinaria que se celebrará los días 11 y 18 del corriente en los salones del Centro Gallego á las doce del día.

El 11 se dará lectura á la Memoria, se designará el Consejo para el año siguiente y dos glosadores de cuentas, y el 18 se dará posesión del nuevo Consejo y se discutirá la Memoria, y se acordará el dividendo.

También se dará cuenta del proyecto de establecer giro de letras sobre las cuatro provincias de Galicia y se tratará de asuntos generales.

Los señores socios deberán exhibir el recibo de la cuota social correspondiente á Junio último.

Habana 3 de Junio de 1909. El Secretario, Luis C. Guerrero. C. 2160 11-5-7d-4

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108

N. CELATS Y COMP.

BANQUEROS 154-14P. C. 577

ROBERT'S SODA VICHY. AGUA DE MESA NATURAL GASEOSA. Embotellada directamente en el MANANTIAL ROBERT. BASSIN DE VICHY (FRANCE). Depósito: Juan MARTI FUSTE, Cuba 67, HABANA.

SAINT-RAPHAEL. Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescribese en las molestias del estómago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda á las personas de edad, á las mujeres, jóvenes y á los niños. AVISO MUY IMPORTANTE. — El único VINO auténtico de S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mención en el formulario del Profesor BOUCHARDAT es el de M. CLEMENT y C., de Valence (Drôme, Francia). — Cada Botella lleva la marca de la Unión de los Fabricantes y en el pescuezo un medallón anunciando el "CLETEAS". — Los demas son groseras y peligrosas falsificaciones.

¡¡ PERSONAS AGRACIADAS !!

EN EL CERTAMEN DE ADIVINACION DE "SUSINI"

CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO, 1909.

El número de Cigarros SUSINI embarcados durante el mes de JUNIO de 1909, fué de Cigarros SUSINI 15.612,766. Cigarros SUSINI

Table with columns: NOMBRES, DIRECCION Y CIUDAD, NUMERO DE CIGARROS ADIVINADOS, PREMIOS. Lists names and addresses of winners and their respective prizes.

Total 134,900 cupones regalados como premios equivalentes á un valor de \$1,394-00 plata.

CERTIFICACION

CERTIFICAMOS: que según aparece de las actas levantadas por el NOTARIO, SR. A. NURO, el 19 del pasado mes y 2 del corriente, la Compañía procedió, primero á cerrar en una caja lacrada los talones recibidos hasta el día 15 del pasado mes y posteriormente á la apertura de dicha caja y conteo y clasificación de los mismos para conocer las personas que más se habían aproximado en las cifras indicadas en los talones al número de cigarros SUSINI embarcados por la Compañía durante el mes de JUNIO, cuyo número fué el de 15,612,766, apareciendo del examen practicado que las personas que obtuvieron premios son las que constan en la anterior relación.

¿Cuántos cigarros de la marca SUSINI cree usted que embarcará la fábrica en los meses de JULIO ó AGOSTO, 1909?

En cada cajetilla de cigarros SUSINI se encontrará un talón que darpolón al tenedor á una oportunidad de adivinar el número de dichos cigarros SUSINI embarcados. ENVIENSE tantas adivinaciones cuantos talones se tuviesen. ENVIENSE cuidadosamente los talones, LENENSE los espacios en blanco y REMITANSE por correo á los señores HENRY CLAY AND BOCK & CO., LTD., Zulueta 10, Habana, DEPARTAMENTO DEL CERTAMEN. No se admitirá ninguna adivinación DESPUES DEL DIA 15 del mes para el cual se hubiese enviado.

En cada uno de los meses de JULIO y AGOSTO, 1909, los premios serán los mismos, ó señase como sigue:

Table with columns: PREMIOS, CIGARROS, PREMIOS. Lists prize amounts and corresponding cigar counts.

Perturbación mental

(Por telegrama) Cienfuegos, Julio 5. A las 7 y 10 P. M. Al DIARIO DE LA MARINA, Habana. El doctor Luis Perna á instancias del abogado defensor del matador de Roberto Betancourt, reconoció certificado de padecer perturbación mental. Dicho doctor clasificó perturbación después de oportunas observaciones. El Corresponsal.

Sobre un nombramiento

(Por telegrama) Santa Clara, Julio 5. A las 7:30 P. M. Al DIARIO DE LA MARINA, Habana. Claustro Instituto, propondrá al Secretario Instrucción Pública nombre Catedrático Sección Letras á Carlos Cato, Director del diario "Las Villas" persona cultísima. El Corresponsal.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO LIBERAL Comité del barrio de Guadalupe De orden del señor Presidente cito á los afiliados para que concurran á la Junta que celebrará este Comité el día 6 del corriente á las 7 y media de la noche en el local del mismo, San Miguel 90, rogándole la más puntual asistencia. Habana, Julio 5 de 1909. Carlos Lagrange. Secretario de Correspondencia.

LOS SUCESOS

SUCIDIO En la mañana de ayer, se suicidó en el cuarto reservado de la casa Empedrado 34, don Eulogio Rodríguez Maribona, natural de España y de 50 años de edad, disparándose un tiro de revólver en la región frontal, que le privó de la vida á los pocos momentos de haber sido llevado al centro de socorros del primer distrito. El señor Rodríguez, juntamente con don Antonio P. García, tenían establecida una oficina en el cuarto número 2 de dicha casa, dedicándose ambos al comercio de explotación de maderas del país. Ayer, por la mañana llegaron ambos á la oficina, y después de haber escrito el señor Rodríguez varias cartas, se dirigió á la habitación donde se suicidó. Al oír el señor García la detonación del tiro, acudió al lugar indicado, encontrándose á su socio en el suelo en medio de un gran charco de sangre, por lo que reconociendo aun con vida lo llevó al centro de socorros. El señor Rodríguez, dejó escrita una carta en la que decía no se culpaba á nadie de su muerte, pues era esa su voluntad. Se ignoran las causas por qué el señor Rodríguez se privara de la vida. El Juez de Instrucción de la Primera Sección, se constituyó en el lugar de los sucesos, haciéndose cargo del estado levantado por la policía y disponiendo la remisión del cadáver al Necroscopio.

ROBO En el domicilio de Mr. H. R. Burton, calle de Aguirre número 51, se cometió un robo, consistente en dinero, prendas de oro y ropas. Los ladrones para penetrar en la casa forzaron la puerta principal, en la que dieron varios barrenos. La Policía Secreta dió cuenta de este hecho al Juzgado de Instrucción competente.

SUCIDIO FRUSTRADO La joven Dolores Ramos Barrios, de 20 años de edad, vecina de Sevilla número 20, en Casa Blanca, atentó ayer contra su vida, ingiriendo cierta cantidad de percloruro de mercurio, que le originó una intoxicación depronóstico grave. Muy resucitados deben encontrarse sus padres, nuestros apreciables amigos los señores Dr. Pruna, Farmacéutico de Campo Florido, y su digna esposa la Sra. Matilde Martí, de tener un hijo estudioso que sabe apreciar sus sacrificios por él. Que continúe en sus buenas sendas y á la vez que al joven Perna felicitamos á sus padres por haber sabido incluir en su hijo el amor al estudio y á los buenos principios. Varios amigos. 870 1-6

MENOR LESIONADO El menor Andrés Pérez Bustamante, de dos años de edad, vecino de Sitios 89, fué asistido ayer en el centro de socorro del segundo distrito, de la luxación del húmero derecho, de pronóstico grave. El hecho fué casual. HERIDO GRAVE Ayer tarde, al hacer un disparo de revólver el negro Eulogio San Román, vecino de la Quinta del Obispo, alcanzó el proyectil, al menor de la propia raza, Eulogio González, vecino de Moreno número 1, A, causándole una herida grave en la pierna izquierda. El juez del distrito, licenciado señor Potts, se constituyó en el lugar de la ocurrencia. El moreno San Román, fué detenido y remitido al Vivac.

Policia del Puerto Al darse una caída á bordo de la chalana número 4 de Obras Públicas, se causó una lesión en la rodilla izquierda, Eduardo Martínez-Valencia. Ayer, al cargar una pieza de hierro en el muelle de Tallapiedra, se causó una herida en el pie izquierdo, Félix Martiati. Por el vigilante José Díaz Ruliboa, fueron detenidos Francisco Rivera,

Eladio Salazar y José Bargo, que se encontraban en reyerta en el muelle de Tallapiedra. Rivera presenta una herida con una de siete centímetros que interesa la piel y tejido celular, situado al lado izquierdo, tercio medio de la región occipital frontal y escoriación de la piel en la mano izquierda; Bargo, presentaba una herida de ocho centímetros en el brazo izquierdo; dos pequeñas heridas en la región costal del mismo lado y desgarraduras de la piel en ambas manos. Las heridas que presenta Rivera, son de pronóstico menos grave.

Claudio Riz, vecino de Cuba 156, acusó al vigilante de la Aduana número 3, Justo Delgado, de haberle pegado un palo en el codo derecho, encontrándose en el muelle de Tallapiedra. Antonio Villamil. Secretario p. r. 2. 4-4 C. 2182

PUBLICACIONES

Letras. Trabajos escogidos de gente extranjera; trabajos seleccionados de gente nuestra; comentarios serios, desapasionados, patrióticos acerca de política; versos exquisitos; información de acontecimientos notables y dignos de ocupar la atención; crónica social de nuestro mejor mundo; grabados que sintetizan la nota elegante ó el hecho notable, comentarios teatrales... y finalmente cierta lectura que funge de aperitivo ó de entremés, amena, variada... con acompañamiento de anuncios artísticos y de cosas de inmediata necesidad; he aquí la síntesis de la revista literaria, semanal "Letras," que aparece en nuestra capital bajo el esfuerzo victorioso de los hermanos Carbonell, al que se suma la gestión administrativa del señor Quevedo. El sumario de hoy, que transcribimos, dirá cuanto quede por decir. En la portada un bello grabado, composición y dibujo de Massaguer. En la primera página un retrato del poeta Lozano Casado; y la plática semanal chispeante y sugestiva de Néstor Leonel; dos composiciones poéticas de Carrasquilla Mallarino y Lisimaco Chavarría completan esa página. Siguen notas de redacción: "Las Banderas del Ejército," "En honor de un compañero," "Dr. Armando Cruet y Molina," "El periódico "Raconteur," de W. de Belló, forma otra brillante página en la que el autor se confirma comentarista atinado. "Ante un retrato," de Lozano Casado, y en la página inmediata Hernán de Enriquez hace argumentos ajustados por Mariano Ramiro el bardo andaluz. "Por los teatros," de Sem-lai. Crónica Social de Fontanills. En cuanto á ilustraciones, las de este número son interesantes y de actualidad: Las banderas regaladas al ejército cubano; grupo de concurrentes al almuerzo que ofrecieron al señor Pumarique los empleados de la imprenta y administración del DIARIO DE LA MARINA; retrato al óleo de Concepción Arsenal, notable cuadro del señor Mariano Miguel; retrato del señor Mariano Ramiro y del doctor Armando Cruet y Molina; caricaturas de A. Román; "La Habana Sicalpética;" grupo de concurrentes á la fiesta celebrada por el "Club Gradense" y varios retratos más de personas distinguidas.

COMUNICADOS. Mariano Pruna y Marín Con verdadera satisfacción nos hemos enterado de que el jovenito cuyo nombre encabeza estas líneas variado sus exámenes de primer año de Bachillerato en el Instituto de Segunda Enseñanza de esta Capital, como alumno del Colegio de Belén, alcanzando como premio de sus magníficos exámenes la nota de sobresaliente. Grande estímulo debe sentir nuestro amigo con tan buenos auspicios para continuar como bueno sus estudios, sosteniendo tan alta calificación. Muy resucitados deben encontrarse sus padres, nuestros apreciables amigos los señores Dr. Pruna, Farmacéutico de Campo Florido, y su digna esposa la Sra. Matilde Martí, de tener un hijo estudioso que sabe apreciar sus sacrificios por él. Que continúe en sus buenas sendas y á la vez que al joven Perna felicitamos á sus padres por haber sabido incluir en su hijo el amor al estudio y á los buenos principios. Varios amigos. 870 1-6

AVIS AUX FRANÇAIS Un banquet aura lieu cette année, comme de coutume, pour célébrer la Fête Nationale du 14 Juillet. La cotisation est, comme l'an dernier, de Deux Centenes. Nos compatriotes qui voudraient assister sont priés de se faire inscrire chez M. Restor, O'Reilly 22; Roelands, O'Reilly 20, ou Depasse, Aguacate 56. La Commission. 8696 8-1

HOTEL PLAZA Parque Central HABANA Este hermoso Hotel en vista del éxito que ha obtenido durante la pasada temporada, ha decidido permanecer abierto durante el verano haciendo gran rebaja en los precios de sus magníficas habitaciones y departamento con baño. Se establecen precios con comida, sumamente económicos. La Cocina á cargo de un excelente chef francés, no deja nada que desear. Los Jueves y Domingos, Comidas, Table d'hotes especiales con vino á \$1.50 cy. Múscica todas las noches. Con gusto informamos por correo y telegrama. Plaza, Hotel Co. C. 1354 26-6Jun

CENTRO GALLEGO SECRETARIA Subasta Por acuerdo de la Sección de Sanidad de este Centro, se saca á pública subasta, con sujeción á los respectivos pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en esta oficina, á disposición de los señores que deseen examinarlos, el suministro de los siguientes artículos: Primero: Pescado fresco. Segundo: Leche fresca. Tercero: Huevos del país. Cuarto: Pollos y gallinas. Quinto: Verduras. Que advierte que el plazo de duración de los contratos ha de ser el de un año á contar desde el día siguiente al en que se adjudicaren definitivamente dichos servicios. Lo que se hace público para conocimiento de los señores que deseen tomar parte en los referidos remates, los cuales deberán tener efecto en el local de este Centro y ante la Comisión respectiva, el día 12 del corriente mes, á las 8 de la noche. Habana, 3 de Julio de 1909. Antonio Villamil. Secretario p. r. 2. 4-4 C. 2182

SE ALQUILAN Los altos de la casa calle de Pila, esquina á San Nicolás, son cómodos y amplios bastante, para una larga familia ó para dos de más corto número, y sobre todo muy baratos en alquiler. La llave é informes en los bajos del número 522. 5882 4-6

SE ALQUILAN Los modernos y espléndidos altos de la casa San Miguel 183B, con sala, saleta, cuatro amplias habitaciones, pisos de mármol y moqueta, y cuatro huecos al balcón. Informan en San Miguel 183C, altos. 5887 4-6

SE ALQUILA La casa calle de Luyanó número 104B compuesta de sala, saleta y comedor, siete cuartos, gran patio, jardín y baño, el dueño Suárez número 24. 8550 8-6

SE ALQUILAN los modernos y espléndidos altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos, frescos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN Los altos de la casa calle de Pila, esquina á San Nicolás, son cómodos y amplios bastante, para una larga familia ó para dos de más corto número, y sobre todo muy baratos en alquiler. La llave é informes en los bajos del número 522. 5882 4-6

SE ALQUILAN los modernos y espléndidos altos de la casa San Miguel 183B, con sala, saleta, cuatro amplias habitaciones, pisos de mármol y moqueta, y cuatro huecos al balcón. Informan en San Miguel 183C, altos. 5887 4-6

SE ALQUILA La casa calle de Luyanó número 104B compuesta de sala, saleta y comedor, siete cuartos, gran patio, jardín y baño, el dueño Suárez número 24. 8550 8-6

SE ALQUILAN los modernos y espléndidos altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos, frescos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

EN VILLEGAS 64 Se alquila una habitación alta amueblada con servicio de cama, por \$12.75 oro á persona de moralidad. 8796 4-3

EN CASA DE FAMILIA respetable, San Lázaro 196, entre Gallano y San Nicolás, se alquila en módico precio, una amplia y fresca habitación alta, piso de mosaico, con muebles ó sin ellos; teniendo esta casa una hermosa terraza para el Malecón. Referencias mutuas. 8785 4-3

SE ALQUILA EN PRECIO muy módico, pero sólo á quien proporcione referencias satisfactorias, un departamento de dos habitaciones, con balcón, amueblado con todos los servicios necesarios. Egipto 2B, Entrepuercos. 8786 4-3

SE ALQUILAN en 15 centenes los espléndidos altos de Jesús María 32, con piso de mármol y entrada independiente, en los bajos. Para informes en Reina 150. 8782 4-3

CASA PARA FAMILIAS, de toda moralidad, Prado 80, se alquila una sala independiente, con balcón al Prado y dos habitaciones frescas, con ventanas á la brisa, con muebles ó sin ellos. Son baratos; por días á 80 centavos y á \$1. Damos llavin. 8790 4-3

VEDADO: Anillo en la calle 11 entre A y B unos frescos y hermosos altos acabados de fabricar, compuestos de sala, comedor, 3 cuartos y demás comodidades. Su dueño, L. El Almacén. 8686 10-1

SE ALQUILAN los hermosos, frescos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

PARA TABACO En el mismo paradero de Gabriel se da arrendamiento una buena finca. Arrendatarios: dos grandes casas para tabacaleros, una de vivienda, otras para tabacaleros, donkey, tanque, tubos, etc. Se alquila para 500 mil matas. Sembradas: 8589

SE ALQUILAN Los bajos de la casa Prado número 18, con baño y entrada independiente, en los bajos. Formarán en el número 20. 8643

JESUS DEL MONTE A un costado de la casa del Presidente Flores, se alquila una hermosa casa amueblada de fabricar. La llave Correa 27. Informan: Estrella 127. 8570

GRANDES LOCALES Se alquilan por módico precio dos locales propios para almacenes, industrias ó otros usos. Informan en la Talabartería El Hércules, Habana 85. 8569

SE ALQUILAN Dos espaciosas casas acabadas de fabricar, compuestas de sala, saleta y cuatro habitaciones, con pisos de mosaico ó instalación sanitaria baño. Todas las comodidades propias para familia de gusto. Ocho de Luyanó 218 y 219 y medio, entre Prado y Juan Añón, pasando la línea de Belén. Alvaros, la llave en el 217, su dueño, O'Reilly 55. 8523

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa acabada de fabricar, en la Teniente Rey número 87, entre Belén y Monserrate. Consta de sala, comedor, baño y servicio sanitario. Montecriste número 111, Fabrica de Cortinas. 8523

EN DIEZ PERSOS amueblados se alquila una buena habitación amueblada, en la Teniente Rey número 87, entre Belén y Monserrate. Aguilera 76, entre O'Reilly y S. J. D. 8523

HABANA 8, se alquila esta magnífica casa muy higiénica y fresca, con dos fachadas completas: una que da á la calle de la Habana y la otra á la Avenida de las Palmas. Tiene: sala, comedor, tres cuartos, cocina, ducha á inodoro; toda de azulejos, vista al Malecón; tiene persianas francesas, mamparas, agua y otros de lujo. La llave é informes en Aguirre 100, altos, de 2 y de 8 á 10 de la noche en San Lázaro 25. 8509

PAULA 78 Se alquila en doce centenes; tiene sala, comedor, seis habitaciones y todos los demás servicios. Informan, de 4 á 5 en Aguirre 100, Secretaría de la Cámara de Comercio. 8482

EN SAN LAZARO 55 Alcos de La Teniente Rey se alquilan hermosas y magníficas habitaciones con muebles ó sin ellos y esmerado servicio. 8473 8-27

CUARTELES 4: A personas de moralidad apartamiento muy fresco. Vista á la calle y Jardín. Alto y recibidor, luz eléctrica, servicio de criado por \$30. Otro 10. \$25. Otro 10. \$20. Otro 10. \$15. C. 8391

SE ALQUILAN Las casas Gervasio 107, altos, 100 bañes de sala, saleta, 4 habitaciones, patio, cocina, baño y dos inodoros, pisos de mosaico. Alquiler \$42.00. Gervasio 109A. 8489 8-27

SE ALQUILA La hermosa casa quinta, de moderna construcción, situada en Jeda del Monte número 832, á los dos cuartos del paradero, puede verse pidiendo la llave en Jesús María 925. Informan: Notaría de L. Alvarez García, Cuba 29, altos. Teléfono 3390 C. 2112

SE ALQUILAN los modernos y frescos altos de la casa Manrique 181, con sala, saleta, cuatro cuartos, comedor, patio, trapeado y servicios, con pisos de mármol y moqueta, y cuatro huecos al balcón. Informan en Monte 51, satería. La llave en los altos. 8815 4-4

E. P. D. EL SEÑOR DON Eulogio Rodríguez Maribona y Menéndez, HA FALLECIDO Y dispuesto su entierro para hoy, día 6 del corriente, á las 10 de la mañana, los que suscriben, viuda, hijos, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y amigos, ruegan á sus amistades, se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Neptuno 227 al Cementerio de Colón, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos. Habana, 6 de Julio de 1909. Laudelina Menéndez—María del Carmen, José Miguel, Rafael María, Angela, y Hortensia R. Maribona y Menéndez—José Menéndez—José María, Dolores, Francisco y Manuel R. Maribona y Menéndez—Flora Vidua de Maribona—Juana Vidua de Maribona—Nicolás, José, Tomás y Teodoro Menéndez—Rosa, Hortensia, Sara, Zelma, Francisco, Manuel y Laudelina R. Maribona y Vidua—Hermilinda, Enrique y José Pérez y E. Maribona.

ALMACEN Se alquila la casa Oficios 64. Los bajos salón cerrado por puertas y alacena, y los altos con entrada independiente. Informan: Cuba 21. C. 2122 8-2

SE ALQUILAN en 15 centenes los bajos de la casa Manrique 181, con sala, saleta, cuatro cuartos, comedor, patio, trapeado y servicios, con pisos de mármol y moqueta, y cuatro huecos al balcón. Informan en Monte 51, satería. La llave en los altos. 8815 4-4

SE ALQUILAN los modernos y espléndidos altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos, frescos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado inferior. 5722 10-2

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Paseo de Carvajal número 245, con gran sala, saleta y

DE LA VIDA

Fela Bolívar.

Cerca de mi asiento, pasó en una placida revuelta del vals, la primogénita mía. La tristeza del ocazo, después de una lánguida puesta de sol...

Voces amigas llegaron hasta mi observatorio de la naturaleza. La jovialidad franca, fuerte y sana del general Riva, me hacía objeto de sus cariñosas demostraciones.

Las flores de sus ojos de ensueños, fulguraban sonreidoras en la tersura de su carita fresca de niña candorosa.

Y acompañando el mohín simpático de sus labios entreabiertos, una sonrisa poética trazaba en la diamela de su cara todo un madrigal de ensueños...

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

Entre más pronto, mejor!

¡No descuide usted esa tos! Si usted lo hace, sólo es cuestión de tiempo cuando se pone crónica é incurable.

GACETILLA

Padre feliz.—La encantadora é inteligente niña María de los Angeles Llanó, alumna del importante plantel de enseñanza del "Centro Gallego," ha obtenido en los exámenes últimamente verificados...

Bien por María de los Angeles! Orgulloso de ella puede estar su padre, nuestro querido amigo Horacio Llanó, hábil operador del "Cine-Pasaje," y uno de los electricistas más competentes de la Habana.

Sirvan estas líneas de estímulo á la preciosa niña que tanto amor al estudio demuestra y que tan digna es de nuestras alabanzas.

Cantar.—Voy á denunciar tus ojos por lo ladrones que son, si al punto no me devuelven alma, vida y corazón.

Benjamín García

Para Pepe Pola.—Un miembro entusiasta de la "Cruz Roja Cubana," nos envía un billete de \$1.—Cy.—para que lo entreguemos á Pepe Pola, quien por este medio queda advertido para que pase á recoger el donativo.

El anónimo y generoso remitente espera que su acción—que nosotros calificamos de nobilísima—tenga imitadores. También nosotros lo esperamos así.

Gracias al simpático donante en nombre del favorecido y mucha salud para seguir aliviando las necesidades del prójimo.

Por "La Unión Liberal."—El próximo jueves, 8 del actual, se celebrará en el teatro "Martí" una extraordinaria función á beneficio del bisemanario "La Unión Liberal," que dirige nuestro compañero en la prensa señor Leopoldo Valdés Codina.

Dicha función está dedicada al eminente hombre público señor Martín Morúa Delgado y puesta bajo la protección de la prensa, los gremios de obreros, los comités liberales, los honorables Presidente y Vice de la República y otras personalidades muy distinguidas.

El programa que se ha combinado para las tres tandas de que constará la función, no puede ser más atrayente. Además de proyectarse las mejores películas de reciente creación, habrá entremeses de actualidad por el quinteto "Japonesita" y cantos y bailes populares por el cuarteto infantil "Alonso."

Anguramos gran éxito al compañero señor Valdés Codina en esa notable función.

Exámenes.—

Los que acaban de terminar en la Universidad de la Habana, distinguiéndose en ellos el joven Francisco de Paula Soto Izquierdo, obteniendo nota de sobresaliente en su último curso de la carrera de Derecho.

Felicitemos al joven Soto, por su aptitud, y á sus padres por la satisfacción que habrán recibido.

Epigrama.—

Al artillero Navarró, dijo el pistolo Pomar: —Chico, si quieres fumar puedes hacer un cigarro. Aquí tienes el papel. —¿Tú escribes? —Con gran primor. —Entonces hazme el favor de poner "tabaco" en él.

En la puerta de la caridad.—

Ayer llamamos en ella en favor de un pobre ciego artista, sin aliene ni pariente, ni lazarrillo siquiera, sino tiembles y miseria, y hoy volvemos á llamar en favor de quien también carece de todo é implora el socorro cristiano: una anciana ciega y enferma, vecina de la casa número 21 de la calle de los Corrales.

Pensamientos.—La razón es el verdugo del placer. A. Basta.

La superstición transforma al hombre en bestia; el fanatismo, en fiera; y el despotismo, en acémila.

Más vale tener dolores que remordimientos. La antorcha de la verdad quema muchas veces la mano del que la lleva.

El hombre más execrable es el superior que cree que nada debe á su inferior.

ENIGMA

ESPECTACULOS

NACIONAL.—

Temporada de verano. Compañía de Cinematógrafo y Variedades. A las ocho: Vistas, presentación de Los Walkyria y del cuarteto Los Trombetta.

A las nueve: Vistas, presentación del dueto Los Trombetta y del cuarteto Los Walkyria. A las diez: Vistas, presentación del notable cuarteto Los Walkyria.

PATRY.—

Compañía de Cinematógrafo y Variedades. A las ocho: Vistas y presentación del Cuarteto de Raul del Monte con el entremés Consultorio Femenino.

A las nueve y media: Vistas y presentación de Mlle. Joly Violette y su dansez señor Armand. A las diez y media: Vistas y el Cuarteto Cubano de Raul del Monte con el tremés Todo por el Honor.

ALBISU.—

Compañía de Zarzuela "La Presa." Teatro Cubano. Función diaria por tandas. A las ocho: \$33,800,000. A las nueve: El Cinefonógrafo. A las diez: \$33,800,000.

ACTUALIDADES.—

Cinematógrafo y Variedades. Función diaria por tandas. A las siete y media: Vistas y presentación del dueto internacional Petrolini.

A las ocho y media: Vistas, presentación de la Bella Morita. A las nueve y media: Vistas, presentación del dueto internacional Petrolini.

SALÓN REGIO.—

Cinematógrafo y Variedades. A las ocho: Vistas, presentación de Lola Tudelpini, Conchita Romero y Juan Vargas. A las nueve: Vistas, debut de Cuadro de un patio en Sevilla.

A las diez: Vistas, presentación de Encarnación Martínez, Lola Tudelpini, Conchita Romero, Juan Vargas y La Danzarina.

ALHAMBRA.—

Compañía de Zarzuela. Función diaria. — Por tandas. A las ocho y cuarto: estreno de la revista de Vila y López, música de M. Mauri, titulada: Películas Callejeras.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 6 DE JULIO

Este mes está consagrado á la Preciosísima Sangre de N. S. Jesucristo. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Belén.

Santos Isaías, profeta; Tráquilino y Rómulo, mártires; santas Lucía, mártir, Dominica, virgen y mártir y Moñina, virgen.

San Rómulo, mártir. Fué de una de las más nobles familias de Roma Proveyóle la naturaleza de las más exquisitas prendas y la gracia de los más exquisitos dones. Su virtud y su prudencia eran muy superior á sus años. Habiendo entrado San Pedro, el príncipe de los apóstoles, en la ciudad de Roma, y gozando á predicar con la elocuencia magnífica que le caracterizaba, los eternos y sublimes preceptos del Evangelio, se le presentó Rómulo. En el momento de hablar el joven al grande apóstol San

Pedro, le solicitó el alto favor de unirse á él por los vínculos de la religión. Inmediatamente recibió Rómulo el bautismo y desplegó tan magnífico caudal de virtudes, que se granjeó la completa confianza de San Pedro, quien le confirió las sagradas órdenes del sacerdocio, elevándole después á la augusta dignidad de obispo, y mandándole fuera de Roma á predicar el Evangelio. Se dirigió á Fiésole, siendo su primer obispo.

Al ardiente deseo que tenía de la salvación de sus hermanos, y á los grandes talentos con que el cielo le había enriquecido para ganarlos á Dios, se siguieron inmediatamente insignes conversiones.

Nuestro Santo predicó el Evangelio en muchos pueblos de Italia, convirtiéndolo en todas partes á gran número de infieles, y al fin regresó á su obispado, donde sufrió martirio por Jesucristo, volando su alma al cielo el día 6 de Julio del año 290.

FIESTAS EL MIERCOLES

Misas Solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 6.—Correspondiente visitar á Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en San Felipe.

IGLESIA DE SAN FELIPE NERI

El día 7 del corriente dará principio la Novena á la Santísima Virgen del Carmen con Misa cantada y gozos cantados todos los días á las 8 a. m. á excepción del Domingo día 11 que será á las 8 y media. L. D. V. Q. M. 6-4

PROFESIONES

MANUEL ALVAREZ GARCIA

ABOGADO Y NOTARIO Abogado de la Empresa Diario de la Marina. CUBA 29, altos.

DOCTOR JUAN ANTIGAS

Especialista en la Terapéutica Homeopática. Consultas de 1 á 3 p. m.—San Miguel 130B. C. 1815 1jn.

Dr. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde. — Lampailla 74, altos. — Teléfono 374. C. 1830 1jn.

JESUS MARIA BARRAQUE

ABOGADO ANAGURA 32. 156-19P.

DOCTOR SOUZA

Cirujano del Hospital Número 1 y Cirujano del Hospital de Emergencias. Consultas de 12 á 2. San Lázaro 226. 8209

PEDRO JIMENEZ TUBIO

ABOGADO Y NOTARIO Estudio: Amistad 142. — Teléfono 529. — Domicilio: Ancha del Norte 221. Teléfono 1374. C. 1846 1jn.

Doctor Manuel Delfin

Médico de Niños Consultas de 12 á 2. — Chacón 31, esquina á Argueta. — Teléfono 910. A.

CLINICA DE OJOS

DOCTORES A. DIAZ BRITO Y EDUARDO FONTANILLS Consultas diarias de 1 á 3. Bernaza 40, bajos. 8079. 26-1J7

MASAJE FACIAL EN GENERAL

Por el Dr. ALLERTON Tratamiento del cuero cabelludo. Manturra y quiropraxia. REFUGIO 4. 7575 13-16Jn

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA Aguilá 78, esquina á San Rafael, altos. C. 1831 TELEFONO 1335 1jn.

Pelayo García y Santiago Notario público.

Pelayo García y Orestes Ferrer abogados CUBA 50. Teléfono 3113. De 4 á 1 a. m. y de 4 á 5 p. m. C. 1849 1jn.

Dr. FRANCISCO J. DE VELASCO

Enfermedades del Corazón, Pulmónes Nerviosas, Piel y Ventrículo-sifiliticas. Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadero 14. — Teléfono 459. 1jn.

Dr. C. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. — Teléfono 1194. Consultas de 1 á 4. C. 1822 1jn.

CLINICA DENTAL

CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jesson. Precios de los Trabajos Aplicación de cauterios. . . \$ 0.20 Una extracción. 0.50 Una id. sin dolor. 0.75 Una limpieza. 1.50 Una empastadura. 1.00 Una id. porcelana. 1.50 Un diente espija. 3.00 Orificaciones desde \$1.50 á . . . 2.00 Una corona de Oro 22 kts. 4.24 Una dentadura de 1 á 3 piezas. 3.00 Una id. de 4 á 6 id. 5.00 Una id. de 7 á 10 id. 8.00 Una id. de 11 á 14 id. "12.00 Los puentes en Oro á razón de 4.24 por pieza. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 á 10, de 12 á 3 y de 6 y media á 8 y media. C. 1846 1jn.

Dr. José E. Ferrán

Catedrático de la Escuela de Medicina MASAJE VIBRATORIO Consultas de 1 á 2. Neptuno número 43, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lunes y miércoles. C. 1849 1jn.

DR. ENRIQUE PERDOMO

Vías urinarias, Estrechez de la orina. Venéreo, Sífilis, hidrocele. Teléfono 287. De 12 á 3. Jesús María número 38. C. 1819 1jn.

DR. GALVEZ GUILLÉM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49. C. 1910 1jn.

PUIG Y BUSTAMANTE

ABOGADOS San Ignacio 46, pral. Tel. 829. de 1 á 4. C. 1844 1jn.

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUIOS Y GARGANTA NARIZ Y OÍDOS Neptuno 102 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana. C. 1824 1jn.

Dr. J. Santos Fernández

OCULISTA Consultas en Prado 105. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. C. 1826 1jn.

CLINICA GUIRAL

Exclusivamente para operaciones de los ojos Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 134. C. 1823 1jn.

S. Gancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 72 TELEFONO 708 C. 1843 1jn.

A. Testar

ABOGADO Y NOTARIO Habana 60, entre Obispo y Obrapta. Teléfono 790. — Habana 78m-11A. 4701

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS

MEDICO CIRUJANO. Maloja 35, altos. Consultas diarias. Gratis á los pobres, los lunes. Teléfono 1572. 7459 26-5Jn.

ANALISIS DE ORINES

Laboratorio Urológico del Dr. Vidossia (Fundado en 1888) Un análisis completo, microscópico y químico, DOS PESOS. Compostela 97, entre Muralla y Telescopio. C. 1838 1jn.

Dr. Alvarez Ruellan

Medicina general. Consultas de 12 á 3 LUZ 19. C. 1841 1jn.

Análisis de orinas

Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana Fundado en 1887 Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, etc., etc. Prado 106. C. 1914 1jn.

Dr. Palacio.

Enfermedades de señoras.—Vías Urinarias é Intestinos en general.—Consultas de 12 á 2. — San Lázaro 248. — Teléfono 1342. Gratis á los pobres. C. 1833 1jn.

DR. REGUEYRA

Tratamiento curativo del asma, neurálgias, dispepsia, neurastenia, parálisis y demás enfermedades nerviosas; curación rápida de la quiritia, (orina lechosa) por un método nuevo. Consultas de 11 á 1. Gratis para los pobres. Perseverancia 75. 8798 26-3J7.

LABORATORIO

CLÍNICO-QUÍMICO ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101 entre Muralla y Tte. Rey. Se practican análisis de orines, esputos, sangre, leche, vino, licores; aguas aborras, minerales, materias grasas, &c. &c. Se hacen polarizaciones de azúcares. Teléfono número 928. C. 1855 1jn.

RAMIRO CABRERA

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO HABANA Teléfono 1054 Gallano 79. De 9 á 5 P. M. Marcas de fábrica. — Patentes de invención. Inglés spoken. C. 1834 1jn.

DR. JUAN PABLO GARCIA

Especialista en las vías urinarias Consultas Luz 16 de 12 á 2. C. 1830 1jn.

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 á 3. PHARO 76, bajos. C. 1839 1jn.

Dr. Núñez

CIRUJANO-DENTISTA Habana N. 110 ESPECIALIDAD EN DENTISTIA Polvos dentífricos, élixir, cepillos. Consultas de 7 á 5. 7656 26-10Jn.

Dr. Alfredo G. Domínguez

De las Universidades de la Habana y New York Post Graduate. Especialista de Fiel del Dispensario "Tamayo". Enfermedades de la Piel, Sangre y Sífilis. Tratamiento de la sífilis por inyección, sin dolor, garantizando la curación. Martes, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Empedrado 34, cuartos 12-14. Edificio de "El Iris". altos. Teléfono 9277. C. 1817 1jn.

DR. R. CALIXTO VALDES

DENTISTA Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Aguilá 54, altos, entre San Rafael y San José. C. 1903 1jn.

DR. E. ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OÍDOS Consultas de 1 á 2: Consulado 114. C. 1842 1jn.

DR. ERASTUS WILSON

DENTISTA Aguilá 76, entre O'Reilly y San Juan de Dios. Dientes postizos servibles en el uso. Nada es barato si no sirve y se rompe pronto. 8495 26-25Jn.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 1 á 3 San Nicolás número 3. Teléfono 1192. C. 1822 1jn.

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 á 3. GALLANO 50. TELEFONO 1150 C. 1832 1jn.

Tranquillino Frasquieri

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Ofrece sus servicios al público para redacción de proyectos de explanaciones, establecimiento de vías, acueductos, canalizaciones, aprovisionamiento hidráulico, muelles, diques, fundaciones, obras de concreto armado, alcantarillados, etc. y ejecución de las citadas obras. Informarán Luz 91, Habana. A. 46.28

Dr. Robelin

PIEL SIFILIS — SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernos. Jesús María 21. De 12 á 3. C. 1821 1jn.

Doctor Chabau

Enfermedades de los trópicos y de los niños. Consultas en Prado 135. Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados de 2 á 5. En San Ignacio 53: Martes y Jueves, de 2 á 5. Teléfono 1954. 78-11A. 4725

Dr. R. GUIRAL

OCULISTA Consultas para pobres \$1 al mes a suscripción. Horas de 12 á 2. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 134. C. 1828 1jn.

Polícaro Luán

ABOGADO Aguilá 81, Banco Español, principal. Teléfono 814. 53-1Jn. C. 1905

DR. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 á 2. AGUILA 108A. TELEFONO 324. C. 1827 1jn.

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia

Ciruj. no del Hospital núm. 1. Especialistas en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50. Teléfono 298. C. 1848 1jn.

SANATORIO "CUBA"

Casa de Salud. — Infanta 37. Teléfono 6033 Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. C. 1850 1jn.

DOCTOR DEHOQUES

OCULISTA Consultas y elección de lentes de 12 á 2. AGUILA 96. — Teléfono 1743. 52-14My. C. 1848

DOCTOR ALBALADEJO

Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 1. Fobres gratis. Compostela 101. C. 1854 1jn.

DR. EDUARDO F. PIA

MEDICINA EN GENERAL Especialista en las enfermedades del aparato circulatorio (Corazón, vasos y sangre). Reina 93. Consultas de 11 á 1. Teléfono 1037 y 478. 7393 26-23Jn.

COSME DE LA TORRIENTE

ABOGADO Consultas de una á cinco. Teléfono 179. Amargura 11, esquina á San Ignacio (Edificio de "LORIENTE"). C. 1832 1jn.

DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y de los nervios Consultas en Obispo 105, próximo á Reina de 12 á 2. — Teléfono 1839. C. 1836 1jn.

Dr. R. Chomat.

Tratamiento especial de sífilis é enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 5. — Teléfono 854. — Calle de "LORIENTE" 3. C. 1821 1jn.

ENSEÑANZAS

ASUNCION BOSQUE

Profesora de dibujo y pintura (con título académico) se ofrece para dar clases á domicilio, haciéndose cargo de trabajos de dicha profesión. Manrique 144, Habana. 8826 4-6

COLEGIO DE NIÑAS "SANCHEZ Y TIAN"

REINA 118 El nuevo curso escolar comienza el 6 de septiembre. Se admiten pupilas, médico y exterior. Se facilitan prospectos. Durante el verano envíese la correspondencia á Highlands, N. C. T. S. A. Informar en la Habana en Monte 57. 8657 75-11J.

SEÑORITA INGLESA

Clases á domicilio, precios moderados. Inglés, alemán, música y violín. Tiene diploma por escrito á Profesor. DIARIO DE LA MARINA. 8397 26-23Jn.

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza. Aritmética, Geometría y Teoría de Libros. Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio. Se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en neptuno 65, esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás. A. 8578

ARTES Y OFICIOS.

COMEJEN

Se

